

Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones en Educación
—IIE—

PLADEA

Plan de Desarrollo de Entidad Académica 2014 - 2017

*Consensuado y avalado por la Junta Académica
en reunión sostenida el 6 de diciembre de 2013*

Documento elaborado por:

Edgar Javier González Gaudiano
Gloria Elena Cruz Sánchez
Elizabeth Ocampo Gómez
Ana Lucía Maldonado González
Alberto Ramírez Martinell
Juan Carlos Ortega Guerrero
José Luis Suárez Domínguez
María del Pilar Ortiz Lovillo
Martha María Suárez Sánchez
Alan Pérez Hernández

Directorio
Universidad Veracruzana

Dra. Sara Ladrón de Guevara González
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica

Mtra. Clementina Guerrero García
Secretaria de Administración y Finanzas

Dra. Carmen Blázquez Domínguez
Directora General de Investigaciones

Dr. Edgar Javier González Gaudiano
Director IIE

Mtra. Gloria Elena Cruz Sánchez
Secretaria IIE

Xalapa – Enríquez, Ver., Enero de 2014

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	4
2. SEMBLANZA.....	6
3. DIAGNÓSTICO Y PRINCIPALES TENDENCIAS.....	11
FORTALEZAS	11
DEBILIDADES.....	12
OPORTUNIDADES	14
AMENAZAS	14
4. MISIÓN.....	15
5. OBJETIVOS GENERALES DE DESARROLLO	16
6. VISIÓN	16
7. ESTRATEGIA: EJES DE DESARROLLO, PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	17
8. DESARROLLO DE EJES Y PROGRAMAS 2010-2013	19
9. RELACIÓN DE METAS Y CRONOGRAMA	35
10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	40
11. INDICADORES A MEJORAR	41
BIBLIOGRAFÍA.....	43
ANEXOS.....	44
Anexo 1. Análisis FODA	45
Anexo 2. Árbol Estratégico de transición.....	51
Anexo 3. Desarrollo de proyectos (TOTAL: 30)	53

1. PRESENTACIÓN

La planeación es una actividad que toda organización debe realizar como parte de su quehacer cotidiano, con el propósito de hacer más eficiente y eficaz la administración de sus recursos, facilitar el control de sus procesos, prever contingencias, minimizar el riesgo y tomar decisiones pertinentes de acuerdo con los escenarios en los que se desenvuelve.

La educación superior de México se encuentra inmersa en un proceso constante de cambios que exige que las instituciones de educación superior planeen cada una de sus actividades además de racionalizar sus recursos, a fin de responder oportunamente a las necesidades de los diferentes sectores y a la vez, ofrecer una educación con calidad y pertinencia.

En este orden de ideas, el Instituto de Investigaciones en Educación (IIE), en estricto apego a los lineamientos del Programa de Trabajo Estratégico 2013-2917 de la Universidad Veracruzana, se ha dado a la tarea de elaborar su Plan de Desarrollo de Entidades Académicas, PLADEA 2014-2017. Para ello, se partió de un diagnóstico situacional interno, mediante la aplicación del análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) de la entidad.

El presente documento tiene como objetivo principal guiar las actividades académicas y administrativas del IIE durante el periodo arriba indicado, de tal forma que tengan un impacto en su crecimiento y consolidación, coadyuven al fortalecimiento de la planta académica y al desarrollo de sus actividades sustantivas, así como también impulsen el desarrollo integral de los estudiantes de sus posgrados. El PLADEA del IIE está basado en los “Ejes Estratégicos”, a partir de los cuales se han propuesto programas con sus metas respectivas, atendiendo a las experiencias y necesidades de su comunidad y a los resultados del análisis FODA.

Con este PLADEA atendemos los tres Ejes Estratégicos de manera directa; todos ellos integran programas constituidos por proyectos que darán solución a las necesidades detectadas en el análisis FODA y que permitirán alcanzar el nivel deseado para la entidad al año 2017, a través de la mejora continua de los procesos e indicadores que la definen, respondiendo de esta forma a la misión y visión de la organización.

Esos programas y proyectos deberán ser desarrollados e implantados por la comunidad del IIE en las esferas de su ámbito académico y administrativo, para alcanzar las metas en ellos planteadas, cuya consecución será evaluada anualmente. Esto permitirá contar con los elementos necesarios para realizar los ajustes pertinentes, dado que la flexibilidad es una de las características esenciales de este Plan de Desarrollo. En 2017, se llevará a cabo la evaluación integral y con ello se podrá continuar con el proceso de planeación estratégica en el que la entidad se encuentra inmersa y que le ha permitido posicionar su actividad investigadora en el plano regional, estatal, nacional e internacional.

El presente PLADEA 2014-2017 del IIE está integrado por tres ejes, once programas y treinta proyectos; fue elaborado por un grupo de once miembros que representan las actividades de investigación, docencia y administrativas del IIE en su conjunto.

2. SEMBLANZA

Desde sus inicios, el Instituto de Investigaciones en Educación (IIE) estuvo ligado con la Facultad de Pedagogía fundada en 1954; cuatro años más tarde se creó el Laboratorio de Psicopedagogía, el cual ha sido considerado como el primer antecedente del IIE.

El Laboratorio tenía a su cargo la realización de estudios psicométricos en materia vocacional, cuyo propósito era ubicar al aspirante universitario en una carrera acorde con sus intereses y capacidades. Su domicilio estaba en la calle Nicolás Bravo No. 7 y 8, instalación que ocupó durante diez años, hasta 1968; posteriormente, se trasladó a la calle de Juárez No. 55, donde estuvo hasta principios de 1973.

En 1973, varios docentes de la Escuela de Pedagogía iniciaron gestiones ante las autoridades universitarias para la creación del Centro de Estudios Educativos (CEE), el cual se propuso realizar actividades de investigación en el ámbito de la educación con la finalidad de solucionar algunos de los problemas educativos que se presentaban en la Universidad, el estado y el país. Las gestiones universitarias dieron fruto a finales de ese mismo año cuando, con la llegada de la Lic. María Esther Salema de Burnichon, se logró fundar el CEE, siendo ésta su primera directora.

El CEE fue creado por la Escuela de Pedagogía que en ese entonces dependía de la Facultad de Humanidades. Las investigaciones que se realizaban eran estudios pedagógicos de tipo histórico, descriptivo y experimental. En 1974, el CEE se trasladó a la calle de Pino Suárez No. 22 y asumió la dirección la entonces Lic. Ana Ester Eguinoa; durante su cargo se realizaron actividades como la implementación de una serie de seminarios al personal técnico y a los becarios, sobre las teorías de Paulo Freire, Jean Piaget y Helio Jaguaribe, entre otros; se adquirieron materiales para la Biblioteca y se publicaron los primeros diez números de la revista Colección Pedagógica Universitaria (CPU) y la edición del libro Memorias. Asimismo, se aumentaron las plazas de investigadores de tiempo completo, medio tiempo, becarios y administrativos.

En 1978, se cambió la denominación del CEE por la de Centro de Investigaciones Educativas (CIE), lo cual fue resultado de las reformas a la Ley Orgánica de la Universidad

de ese mismo año. A partir de 1978 y hasta 1986 fueron directores del CIE la doctora Ana María Mora Palacios, la doctora Esther Hernández Palacios, el doctor Ricardo Corzo Ramírez y la doctora Carmen Blázquez Domínguez.

En el periodo de 1986 a 1989, el Dr. Ragueb Chaín Revuelta fue director. Durante su gestión las principales actividades del Centro fueron la organización académica, técnica y administrativa, la definición de ámbitos de investigación, como por ejemplo Lenguaje y Educación; Sociología y Educación; Actualización y Perfeccionamiento Docente; Diseño Curricular y Práctica Docente. También se editaron los números 12 al 18 de la Revista Colección Pedagógica Universitaria (CPU), se realizaron congresos, foros, simposios y conferencias y se creó la Especialidad en Docencia.

Para el periodo de 1989 a 1992, tomó posesión de la dirección del CIE la Mtra. Marisela Partido Calva; durante el desempeño de su cargo se realizó la edición de los números 19 al 21 de la Colección Pedagógica Universitaria (CPU) y se celebraron el 1° y 2° Congreso Nacional sobre Lenguaje y Educación Superior. Además, se llevaron a cabo congresos, conferencias, mesas redondas sobre investigación educativa, docencia e investigación participativa.

En 1992, el CIE ya se encontraba ubicado en la Facultad de Humanidades que fue reestructurada de acuerdo con los lineamientos de la legislación universitaria y con las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA). La evaluación de dicha comisión se realizó entre 1991 y 1992, la cual demostró que el Centro contaba con una planta consolidada de investigadores, con un presupuesto propio y con recursos que posibilitaban el desarrollo de sus proyectos de investigación, además de desarrollar un proyecto editorial conformado a través de los veinte años de su existencia.

Con base en lo anterior, el 12 de noviembre de 1992 se expidió un acuerdo por parte del Rector Rafael Hernández Villalpando, el cual transformaba al CIE en Instituto de Investigaciones en Educación (IIE), su denominación actual. Fue así que el entonces Lic. Gilberto Domínguez Estrada asumió la dirección para el periodo 1992-1994, siendo reelegido para un periodo más de 1994 a 1998. Fue el primer Director del Instituto de Investigaciones en Educación, pues hasta entonces esta entidad había operado como Centro

de Investigaciones Educativas. Durante su gestión se descentralizó la especialidad en docencia creada en 1987. Cada una de las regiones de la Universidad Veracruzana tuvo al menos una generación con este programa. En el caso de Poza Rica el programa se ofreció durante cuatro años. Originalmente, la especialidad en docencia tenía como objetivo la formación de académicos de la propia UV, aunque después se extendió a académicos de otros niveles educativos. Incluso hubo una generación en la ciudad de Villahermosa, Tabasco. Los proyectos de investigación que había en el Instituto eran Educación y Currículum, Lenguaje y Educación, Políticas Educativas y Formación Docente.

En 1995 se cambió la ubicación del Instituto a la calle Diego Leño No. 8. En 1998, asumió la dirección del Instituto la Mtra. Jenny Beltrán Casanova, quién ejerció con tal carácter hasta 2000. Durante su gestión se conformó un grupo de académicos representantes de todas las áreas de conocimiento de la Universidad Veracruzana, quienes produjeron los lineamientos generales para la operación del Modelo Educativo Integral y Flexible. Asimismo, se llevaron a cabo por vez primera los seminarios de investigación con recursos FOMES, lo que permitió la participación de un amplio número de investigadores de otras instituciones universitarias. En estos años se implementó una estrategia de avance y seguimiento a los proyectos de investigación en curso, mediante un seminario en el cual los investigadores exponían resultados y avances al resto de la comunidad académica, con la finalidad de mantener cierto nivel de comunicación entre los proyectos de investigación.

Posteriormente tomó posesión del cargo el Dr. Jorge E. Vaca Uribe, quien permaneció en el mismo hasta 2004; durante su gestión se creó la Maestría en Investigación Educativa, así como también se obtuvo el apoyo para la constitución del Doctorado en Sociedades Multiculturales y Estudios Interculturales, programa a distancia con la Universidad de Granada, España; se habilitó y organizó la biblioteca y se re-equipó el Centro de Cómputo; se creó la página web del Instituto, se promovió la consulta en línea de la Revista Colección Pedagógica Universitaria (CPU) y se elaboró una propuesta de reglamento para el Instituto. En 2000, las líneas de investigación existentes en el IIE eran: Currículum; Educación Ambiental; Educación Inter y Multicultural; Práctica Docente; Políticas educativas en el nivel superior, y Psicolingüística de la lectura y la escritura.

En enero de 2004 el Dr. Sergio Téllez Galván fue nombrado director del IIE y dio continuidad a los logros anteriores; al ser nombrado director de la Universidad Veracruzana Intercultural, proyecto que se gestó en el IIE durante ese periodo, en octubre de 2005 entró como encargado de la dirección el Dr. Miguel A. Casillas Alvarado, tomando posesión formalmente como Director del Instituto en marzo de 2008. Durante su periodo se realizaron entre otras las siguientes actividades: seguimiento en la aprobación del Reglamento Interno; creación de la “CPU-e. Revista de Investigación Educativa” a partir de la CPU; el ingreso de la Maestría en Investigación Educativa (MIE) en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del CONACYT; la elaboración del programa de posgrado tutorial de Doctorado en Investigación Educativa; aliento a la venta de servicios y productos generados por el IIE; la mejora del espacio físico y la infraestructura y la renovación de la red de cómputo. Durante este periodo también se logró fortalecer el vínculo con entidades académicas de la Universidad, a través de la Red de Investigadores en Educación de Veracruz (RIEV), así como la publicación de libros en formato electrónico lo que dio origen a la “Biblioteca Digital de Investigación Educativa”.

A partir de septiembre de 2009 y hasta junio de 2013, el Dr. Gunther Dietz se hizo cargo de la dirección del IIE, centrándose la labor del instituto en consolidar los procesos académicos, así como los programas y los proyectos de cada uno de los miembros de las líneas de investigación, a saber: Políticas en Educación Superior (correspondiente al Cuerpo Académico homónimo); Educación Intercultural (correspondiente al Cuerpo Académico Estudios Interculturales); Teoría y Educación: Sujetos y Procesos Curriculares (correspondiente al Cuerpo Académico Estudios en Educación); Lengua Escrita y Matemática Básica; y Educación Ambiental para la Sustentabilidad (correspondiente al Cuerpo Académico Ciudadanía, Educación y Sustentabilidad Ambiental del Desarrollo). Fue al inicio de esta gestión que se formuló el primer Pladea 2010-2013; durante el periodo se dio un fuerte impulso al fortalecimiento de la planta académica y administrativa, se designó por primera vez una Secretaria Académica del IIE nombrándose a la Mtra. Gloria Elena Cruz Sánchez en dicho cargo y se participó en la construcción del Plan Maestro para la Sustentabilidad en la Universidad Veracruzana.

El 10 de junio de 2013 tomó posesión de la dirección del IIE el Dr. Edgar Javier González Gaudiano, con una plantilla académica integrada por veinte investigadores (uno de ellos

interino y dos comisionados como funcionarios) y dos plazas pendientes de convocar a concurso; once técnicos académicos (uno interino y dos comisionados para cursar estudios de posgrado); seis académicos contratados como personal eventual y nueve becarios SNI. Entre ellos, el Instituto cuenta con dos investigadores que son miembros regulares de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), mientras que doce son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (dos de nivel III, nueve de nivel I y uno con nivel de candidato); además, diez cuentan con el reconocimiento de “Perfil Deseable” PROMEP. Asimismo, se cuenta con cuatro líneas de investigación: Políticas en Educación Superior (correspondiente al Cuerpo Académico Inteligencia artificial e Innovación Educativa con nivel en consolidación); Educación Intercultural (correspondiente al Cuerpo Académico Estudios Interculturales con nivel consolidado); Teoría y Educación: Sujetos y Procesos Curriculares (correspondiente al Cuerpo Académico Estudios en Educación con nivel en consolidación); Educación Ambiental para la Sustentabilidad (correspondiente al Cuerpo Académico Ciudadanía, Educación y Sustentabilidad Ambiental del Desarrollo con nivel consolidado) y el Cuerpo Académico Investigación Lingüística y Didáctica de la Traducción de nueva creación. El IIE cuenta con tres programas académicos todos ellos en el PNPC: la Maestría en Investigación Educativa (con nivel consolidado), el Doctorado en Investigación Educativa (con nivel en desarrollo) y la Maestría en Educación Virtual (de reciente creación). Asimismo, se cuenta con la Cátedra UNESCO “Ciudadanía, Educación y Sustentabilidad Ambiental del Desarrollo” y se han suscrito trece convenios internacionales y 37 nacionales.

3. DIAGNÓSTICO Y PRINCIPALES TENDENCIAS

El análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del IIE puede sintetizarse de la siguiente manera, de acuerdo con los diferentes ámbitos trabajados.

FORTALEZAS

En el ámbito académico y de acuerdo con el eje I Innovación académica con calidad, específicamente en la actividad de investigación, encontramos como fortalezas la existencia de líneas de investigación consolidadas y en proceso de consolidación con programas explícitos, insertas en Redes Nacionales; con una gran cantidad de productos académicos y espacios de formación de jóvenes en el campo de la investigación educativa y personal académico que se encuentra mejorando su grado de estudios (cinco de los once técnicos académicos están concluyendo posgrados).

En lo que respecta a la docencia y bajo el mismo eje, contamos con dos maestrías reconocidas por el PNPC (la maestría en investigación educativa con nivel consolidado y la maestría en educación virtual de reciente creación) y con un programa de doctorado también en el PNPC con nivel de desarrollo. Se encuentra en proceso la integración de la maestría y el doctorado en investigación educativa, para estructurar un solo programa de posgrado. En el caso de la Maestría en Educación Virtual, se ha establecido un diseño curricular bajo un enfoque multimodal y de interdependencia, a fin de fortalecer la eficiencia terminal y otorgar flexibilidad al programa; de esta manera se permite transitar al estudiante hacia otros programas pertenecientes al IIE-UV o en otras instituciones educativas nacionales e internacionales. Asimismo, está en proceso de aprobación la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad bajo la modalidad profesionalizante, la cual se espera ingrese también al PNPC. Todos los académicos participan en CA o Redes de investigadores y algunos CA se encuentran en proceso de trasformación para adecuarlos mejor al potencial de los académicos que los integran. Tenemos, finalmente, capacidad mostrada de generar buenas tesis de los estudiantes que se

concluyen en tiempos oportunos, lo que ha favorecido la consolidación de los programas. Otra fuente de financiamiento importante son los proyectos financiados por diversos programas federales y estatales de apoyo a la investigación así como los proyectos autofinanciables.

El IIE ha sido desde su creación, además, partícipe y actor principal en algunas reformas sustanciales de la UV en su conjunto (MEIF, UVI, Administración escolar, Plan Maestro de Sustentabilidad), coadyuvando con ello a dar cumplimiento al eje II, Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social. Contamos con una importante infraestructura para la difusión de nuestros trabajos de investigación (CPU-e y Biblioteca Digital de Investigación Educativa) y con experiencia para la consecución de financiamientos externos de investigación y docencia, dando cumplimiento al eje 7, Fortalecimiento de la planta académica.

En el ámbito administrativo, y acorde con el eje II, contamos con personal calificado en la biblioteca y en el centro de cómputo, así como con una administradora competente y experimentada y una plantilla de personal administrativo suficiente y con disposición a la actualización y al trabajo.

Respecto de la infraestructura, y en referencia al eje III, el IIE tiene la fortaleza de contar con un centro de cómputo y una biblioteca especializada y bien organizada, que se integrará próximamente con el acervo bibliográfico de la Facultad de Pedagogía, para crear en el nuevo edificio una biblioteca que ofrezca un mejor servicio de consulta a los estudiantes y académicos.

Finalmente, en el ámbito normativo contamos con un reglamento interno aprobado por los cuerpos colegiados del IIE que deberá actualizarse para que responda a los cambios sustantivos que se han dado en el IIE, antes de volver a someterlo a la Comisión de Reglamentos de la UV, a fin de dar cumplimiento al eje 9, Gestión democrática y con transparencia.

DEBILIDADES

En el ámbito académico, sin embargo, contamos con líneas de investigación diferenciadas en su grado de consolidación lo que impide una proyección más simétrica de crecimiento

del IIE. En varios investigadores hay escasa experiencia en la dirección de tesis de posgrado y disparidad interna en cuanto a la productividad académica entre los investigadores, así como cierta tendencia en una línea a publicar en capítulos de libros en vez de optar por revistas de impacto acreditado.

Hay insuficiente comunicación y sinergia entre algunas líneas de investigación, así como de proyectos comunes, dando como resultado un trabajo fragmentado al interior de la institución. El personal académico que está concluyendo estudios de posgrado no cuenta con posibilidades claras de ser promovido en plazas de investigador y se encuentran pendientes de convocar los concursos abiertos para cubrir dos plazas de colegas que se jubilaron que han estado vacantes por casi un año. Ocasionalmente se ha observado también una aplicación laxa de los criterios de selección de estudiantes de maestría y doctorado, lo que puede poner en riesgo los índices de eficiencia terminal.

En el ámbito administrativo; construcción de un sistema universitario de gestión por calidad, padecemos la falta de financiamiento básico para el IIE así como la carencia de plazas adecuadas al perfil de las tareas administrativas debido a un profesiograma obsoleto, además de requerir de plazas de vigilante para el nuevo edificio.

Intervienen criterios no profesionales en la toma de decisiones sobre plazas (influencia de SETSUV); hay división y, por ende, incomunicación entre personal de los turnos matutino y vespertino así como problemas de relación interpersonal en algunos administrativos. Hay fluctuación del personal administrativo. Existen procesos administrativos caducos, confusos y a menudo duplicados (en papel y en línea).

Respecto de la infraestructura, el nuevo edificio del Instituto constituye un aliciente para el trabajo académico, ya que permite resolver la severa limitación de espacios para el desarrollo de las actividades, tanto individuales como grupales, para investigadores, técnicos, becarios, estudiantes de posgrado e investigadores invitados; sin embargo, requiere de ser bien equipado tanto en mobiliario como en equipo para su adecuado funcionamiento.

Para solucionar los problemas existentes, se harán proyectos atendiendo al eje 5, Hacia una universidad sustentable.

OPORTUNIDADES

Es notable la cantidad de fuentes externas a las cuales podemos recurrir para financiar las actividades del IIE. De manera destacada se puede mencionar que tenemos acceso al PROMEP con becas y apoyos al personal académico, por medio del PIFI podemos obtener recursos federales, a través de CONACYT nos ha sido posible otorgar becas a los alumnos y repatriar y retener investigadores que apoyen nuestro trabajo.

Sin embargo, para aprovechar plenamente todas las fuentes de financiamiento es necesario llevar a cabo una serie de acciones que nos permita prever los requerimientos que hay que cubrir para obtener dichos fondos. Hemos planteado generar un banco de perfiles de proyectos con los cuales concursar, promover la participación en las convocatorias, trabajar activamente en la elaboración del PIFI y promover la incorporación en PROMEP de los académicos. Estas oportunidades serán sistematizadas a través de programas y proyectos correspondientes a los tres ejes estratégicos.

AMENAZAS

Estamos sujetos a factores externos que pueden entorpecer el plan de desarrollo del IIE. Para minimizar o neutralizar el efecto de estos factores externos, lo mejor que podemos hacer es preverlos y tener opciones para antes de que ocurran o un plan de acción, si es que se dan.

La insuficiencia presupuestal debida a la falta de incremento del recurso asignado al IIE durante los últimos siete años nos mueve a insistir en el establecimiento de criterios claros de asignación y distribución presupuestal en la UV con base en resultados.

La forma en que somos evaluados responde, cada vez más, a criterios empresariales que privilegian la cantidad en lugar de la calidad. La globalización de los modelos económicos puede llevar a las autoridades a asumir políticas descontextualizadas que por lo mismo son inviables. Ante esto es necesario que contribuyamos al desarrollo de indicadores alternos, así como participar en la negociación de criterios de evaluación adecuados a las necesidades de la docencia, investigación y gestión educativa. Tenemos que participar en la

traducción y contextualización de los modelos externos a nuestra realidad, haciéndonos visibles política y académicamente en los espacios donde se decida la aplicación de estos modelos.

Finalmente, las amenazas a la autonomía de la Universidad por vía del financiamiento público federal y estatal obligan a abrir espacios de análisis político donde abordemos cuidadosa y críticamente esta problemática. Con ello contribuiremos al logro de los objetivos planteados en el eje 3, Gobierno y Gestión Responsable.

El presente diagnóstico FODA, cuyos detalles se especifican en los anexos, arroja un conjunto importante de elementos que no podrán ser cabalmente resueltos en el corto plazo de este PLADEA. Sin embargo, dada la flexibilidad del mismo, su revisión anual permitirá actualizar los programas y proyectos propuestos en el presente documento.

4. MISIÓN

En el Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana investigamos y formamos investigadores en educación. Desarrollamos proyectos de investigación básica y aplicada desde diversas aproximaciones teórico-metodológicas, organizados en grupos y redes multidisciplinarias con diferentes líneas de investigación. Generamos conocimiento científico sobre el campo educativo y coadyuvamos a la solución de problemas educativos y con ello a la mejora de las condiciones de vida de la sociedad en general, de la comunidad académica, así como de los actores y las instituciones educativas a escala estatal, nacional e internacional.

5. OBJETIVOS GENERALES DE DESARROLLO

1. Mantener, incrementar y defender la calidad y la pertinencia de la investigación educativa realizada en la UV, bajo un compromiso ético profesional con la universidad y la sociedad.
2. Consolidar las líneas de investigación y los cuerpos académicos existentes.
3. Consolidar la calidad de los programas de posgrado y su pertinencia y relevancia en el contexto nacional e internacional.
4. Fortalecer la vinculación del Instituto con otras entidades de la UV y con el sector educativo.
5. Consolidar y profundizar las redes de colaboración con instituciones educativas y de investigación nacionales e internacionales.
6. Actualizar las reglas y normas internas del Instituto, en particular para el crecimiento equilibrado de las áreas.

6. VISIÓN

Aspiramos a ser una institución de investigación educativa consolidada, integrada por investigadores comprometidos, innovadores y críticos que contribuye a los procesos educativos nacionales y forma jóvenes investigadores preparados bajo criterios de pertinencia académica y relevancia social; reconocida como una comunidad abierta al debate, a la reflexión crítica, con compromiso ético profesional y que trabaja en un ambiente colaborativo, democrático, creativo, eficiente, constructivo, propositivo y con proyección a nivel nacional e internacional.

7. ESTRATEGIA: EJES DE DESARROLLO, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Como resultado del análisis en que se identificaron las fortalezas y debilidades con las que cuenta el Instituto de Investigaciones en Educación, se elaboró el árbol estratégico que señala los programas y proyectos por eje de desarrollo y ejes asociados o transversales. En dicho árbol, también se señalan los ejes asociados.

Cuadro 1. Árbol estratégico

Ejes estratégicos	Programas	Proyectos	Programas de acción
E1 Innovación Académica con Calidad	P1. Programas educativos con estándares de calidad nacionales e internacionales	Consolidación de los posgrados.	I.1 Diagnóstico y Plan de mejoras para los programas de Maestría y Doctorado en investigación educativa, con fines de obtener un programa integrado de posgrado que alcance su consolidación en el PNPC- CONACYT I.2 Diagnóstico y Plan de mejoras del programa de Maestría en Educación Virtual, para su reconocimiento en nivel de desarrollo en el PNPC. I.3 Diagnóstico y Plan de mejoras de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad, para su incorporación y reconocimiento como programa de nueva creación en el PNPC.
	P2. Planta académica con calidad	Consolidación de los cuerpos académicos y sus líneas de investigación.	II.1 Plan de consolidación de los cuerpos académicos y sus líneas de investigación. II.2 Seminario permanente de investigación y de formación continua II.3 Proyecto de redes y alianzas estratégicas de colaboración II.4 Plan de basificación y renovación de plantilla académica
	P3. Atracción y retención de estudiantes de calidad	Participación de estudiantes en actividades de investigación.	III.1 Proyecto de participación de estudiantes en actividades de investigación. III.2 Proyecto de formación continua de estudiantes en el uso de bases de datos e información en línea.
	P4. Investigación de calidad socialmente pertinente	Extensión, difusión y vinculación de los cuerpos académicos y sus líneas de investigación	IV.1 Plan de extensión, difusión y vinculación de los cuerpos académicos y sus líneas de investigación IV.2 Plan de consolidación de la

			<p>actividad editorial y la revista del IIE</p> <p>IV.3 Plan de proyectos de traducción en apoyo de CPU-e y los Cuerpos Académicos.</p> <p>IV.4 Coordinación de la Cátedra UNESCO Ciudadanía, Educación y Sustentabilidad Ambiental del Desarrollo</p> <p>IV.5 Coordinación de la Asociación Internacional de Educación Intercultural</p> <p>IV.6 Participación en el Plan Maestro de la Universidad Veracruzana Sustentable.</p>
E2. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social	P7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio	Cooperación y colaboración con organismos educativos y empresariales.	<p>VII.1 Banco de perfiles de proyectos y fuentes de financiamiento externos.</p> <p>VII.2 Plan de cooperación y colaboración con organismos educativos y empresariales.</p>
E3. Gobierno y gestión responsables y con transparencia	P9. Modernización del gobierno y la gestión institucional	Actualización de la normatividad de los posgrados del IIE.	<p>IX.1 Actualización del Reglamento Interno del IIE.</p> <p>IX.2 Manual de Organización del IIE.</p> <p>IX.3 Actualización de la normatividad de los posgrados del IIE</p> <p>IX.4 Aplicación del Plan de Protección Civil Universitaria</p>
	P10. Sostenibilidad financiera	Actualización y capacitación del personal administrativo	<p>X.1 Plan interno de plazas y funciones administrativas</p> <p>X.2 Coordinación de actividades administrativas</p> <p>X.3 Actualización y capacitación del personal administrativo</p>
	P11. Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia	Actualización y mantenimiento continuo del equipo del IIE	<p>XI.1 Proyecto de actualización y mantenimiento continuo del equipo del IIE</p> <p>XI.2 Modernización del equipo de cómputo, software y periféricos.</p> <p>XI.3 Acervo bibliográfico y hemerográfico.</p> <p>XI.4 Equipamiento adecuado del nuevo edificio adecuado a los trabajos académicos</p> <p>XI.5 Conservación y mantenimiento del nuevo edificio del IIE</p> <p>XI.6 Reemplazamiento y actualización del equipo de cómputo de los académicos</p>

8. DESARROLLO DE EJES Y PROGRAMAS 2010-2013

A continuación se presentan los programas que se pretenden llevar a cabo durante el periodo 2014-2017. La organización de los mismos se aborda por eje (de acuerdo al Plan General de Desarrollo 2025) y señalando los ejes transversales de impacto. En total este PLADEA se compone de ocho programas que se ligan directamente a tres ejes estratégicos de programa de trabajo estratégico 2013-2017:

EJE ESTRATEGICO	
I. Innovación Académica con Calidad	
PROGRAMA	
1 Programas educativos con estándares de calidad nacionales e internacionales	
OBJETIVO DEL PROGRAMA ESTRATEGICO 2013-2017	
Brindar una oferta educativa de calidad, adecuada e innovadora en las diferentes modalidades y acorde con las vocaciones regionales, y que cuente con reconocimiento nacional e internacional.	
NOMBRE DEL PROYECTO	
1.1 Consolidación de los posgrados	
DESCRIPCIÓN	
<p>La Maestría en Investigación Educativa está reconocida por el PNPC en el nivel “consolidado”, lo cual significa que tiene una proyección académica positiva sustentada en el plan de mejora continua y con metas factibles de alcanzar en el mediano plazo. Este nivel se otorga a programas con reconocimiento nacional por la pertinencia y la tendencia ascendente de sus resultados en la formación de recursos humanos de alto nivel, en la productividad académica y en la colaboración con otros sectores de la sociedad. Por su parte, el doctorado en Investigación Educativa se encuentra en el nivel “en desarrollo” del PNPC.</p> <p>Actualmente en el IIE se otorga importancia a la alta habilitación académica de sus docentes, a la capacidad de generar cuerpos colegiados en el proceso de asesoramiento de los proyectos de investigación de sus estudiantes y al interés en el proceso formativo general seguido por sus estudiantes. Por estas razones consideramos factible a corto plazo la consolidación del doctorado en el PNPC y la integración de ambos niveles (Maestría y Doctorado en Investigación Educativa) en un solo programa.</p> <p>Asimismo, la Maestría en Educación Virtual cuenta con el nivel de “reciente creación” en el PNPC, y a partir de la proyección y sustento de los objetivos y acciones factibles en su plan de mejora continua, se pretende lograr en 2016 el nivel en desarrollo de este programa de posgrado. Por su parte, la Maestría en Educación para la Interculturalidad se encuentra en proceso de formulación, pero el alto nivel de los académicos que se encuentran involucrados en el mismo (nueve de diez PTC están en el SNI), hace factible a corto plazo la incorporación del programa al PNPC.</p> <p>Por lo anterior, este programa arranca con tres proyectos que engloban las necesidades detectadas mediante la aplicación del diagnóstico FODA.</p>	
OBJETIVOS DEL PROYECTO	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Constituir un programa integrado de posgrado de investigación educativa mediante la articulación de la maestría y el doctorado y alcanzar el nivel de consolidado. 2. Lograr el nivel en desarrollo de la Maestría en Educación Virtual en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad. 3. Lograr la incorporación como programa de nueva creación de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad. 	
METAS	
I.1 Integración de los programas de maestría y doctorado en Investigación Educativa y alcanzar el nivel consolidado en el PNPC.	

- | |
|---|
| I.2 Un nivel de desarrollo para la Maestría en Educación Virtual.
I.3 Un reconocimiento por parte de Conacyt como programa de nueva creación de la Maestría de Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad. |
|---|

ACCIONES

- | |
|--|
| 1.1 Ajustes al Plan de mejoras de la MIE para conservar el nivel consolidado en el PNPC
1.2 Seguimiento del Plan de mejoras de la MIE
1.3 Realizar diagnóstico de necesidades y autoevaluación del Programa de Doctorado, orientado a la flexibilidad que permita la integración de ambos programas y su consolidación.
1.4 Redactar documento “Plan de mejoras del Doctorado en Investigación Educativa” y darle seguimiento para alcanzar el nivel consolidado en el PNPC
1.5 Integrar la MIE y la DIE en un solo programa.

1.6 Ejecutar las actividades propuestas en el Plan de Mejora de la MEV
1.7 Seguimiento de las acciones desarrolladas a partir del Plan de Mejora de la MEV, a fin de valorar su impacto y trascendencia.

1.8 Realizar un diagnóstico de necesidades y autoevaluación del programa de Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad para su incorporación al PNPC.
1.9 Redactar el documento Plan de Mejoras de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad. |
|--|

EJE ESTRATEGICO
I. Innovación académica con calidad
PROGRAMA
2 Planta académica con calidad
OBJETIVO DEL PROGRAMA ESTRATEGICO 2013-2017
Consolidar la planta académica y promover su certificación en congruencia con cada disciplina, que incida en una formación de calidad de los estudiantes.
NOMBRE DEL PROYECTO ACADÉMICO
1.2 Consolidación de los cuerpos académicos y sus líneas de Investigación y a) Estudios Interculturales, b) Políticas en Educación Superior; c) Estudios en Educación d) Ciudadanía, Educación y Sustentabilidad Ambiental del Desarrollo, e) Investigación Lingüística y Didáctica de la Traducción f) Actores Sociales y Disciplinas Académicas
DESCRIPCIÓN
Este programa parte de la necesidad de consolidar la plantilla de investigadores, técnicos académicos, becarios y colaboradores de las líneas que actualmente existen en el IIE, apoyando para la consolidación de los Cuerpos Académicos existentes y propiciando la creación de nuevos CA, acordes con los perfiles profesionales y necesidades de los posgrados. Asimismo, se hace necesario que la MEV pueda establecer un programa de desarrollo de proyectos de investigación en otros organismos educativos externos a la UV y con aquellos relacionados con el sector empresarial o industrial; para ello se requiere de un plan de comunicación continua y de colaboración, la promoción de prácticas de investigación, a través de estancias de investigación en otras dependencias del sector público y privado de los estudiantes apoyados por la academia, así como de un plan de seguimiento y evaluación de los resultados de estas estancias y proyectos de investigación.
OBJETIVOS DEL PROGRAMA
1. Diseñar y ejecutar un plan de consolidación y ampliación de los cuerpos académicos y sus líneas de investigación 2. Generar un Seminario Permanente de Investigación y de Formación Continua en el IIE 3. Formular un proyecto para sistematizar y optimizar nuestras redes y alianzas estratégicas de colaboración con otras IES nacionales y extranjeras 4. Formular, consensuar y negociar con las autoridades pertinentes un plan de basificación y renovación de plantilla académica 5. Crear y actualizar periódicamente un banco de perfiles de proyectos y fuentes de financiamiento externas nacionales e internacionales 6. Fomentar la participación de estudiantes en proyectos de investigación en organismos educativos del sector público y en empresas del sector privado. 7. Establecer vínculos con otras entidades y dependencias de la UV y externas a ésta, a fin de promocionar el trabajo de los estudiantes.
METAS
1.2.1 Un plan de consolidación de los Cuerpos Académicos y sus líneas de Investigación. 1.2.2 Una sesión mensual del Seminario Permanente de Investigación y de Formación Continua del personal académico

<p>1.2.3 Una nueva red y alianza estratégica por cada una de las líneas de investigación</p> <p>1.2.4 Un Plan de basificación y renovación de plantilla académica</p> <p>1.2.5 Un banco de perfiles de proyectos y relación de fuentes de financiamiento externas</p> <p>1.2.6 Un plan para establecer vínculos de cooperación y colaboración con organismos educativos y empresariales.</p> <p>1.2.7 Un programa para incrementar el número de estudiantes que participen en proyectos de investigación-acción en otras áreas de la UV.</p>
ACCIONES
<p>1.2.1 Actualizar la información sobre los CA y sus líneas de investigación en el IIE (programas, proyectos, otras actividades académicas) y promover su participación en los programas internos y externos.</p> <p>1.2.2 Promover el registro de todos los proyectos de investigación del IIE en el SIREI</p> <p>1.2.3 Difundir la información sobre los recursos e instancias para el registro de los proyectos, a través de tres sesiones informativas anuales sobre los requisitos para los registros de los proyectos en instituciones internas y externas (SIREI, PROMEP, SNI, etc.)</p> <p>1.2.4 Promover la participación de invitados externos que amplíen las perspectivas de investigación.</p> <p>1.2.5 Elaborar un programa semestral de actividades del Seminario</p> <p>1.2.6 Realizar las sesiones mensuales del Seminario</p> <p>1.2.7 Evaluar anualmente el Seminario</p> <p>1.2.8 Elaborar una base de datos sobre redes y alianzas existentes</p> <p>1.2.9 Realizar un diagnóstico de nuevas redes potenciales</p> <p>1.2.10 Firmar nuevos acuerdos con otras IES</p> <p>1.2.11 Analizar la plantilla académica del IIE y su distribución por CA con independencia de su condición contractual</p> <p>I.2.12 Consensuar mediante un plan de basificación y renovación de la plantilla académica la asignación de plazas tendientes a propiciar mayor equidad.</p> <p>I.2.13 Gestionar las plazas según lo acordado y previendo contingencias futuras</p> <p>I.2.14 Formular una guía básica para la construcción de perfiles de proyecto de investigación educativa, que contenga los requisitos básicos comunes en las convocatorias correspondientes.</p> <p>I.2.15 Compilar una relación de organismos nacionales y extranjeros con calendarios probables de convocatoria.</p> <p>I.2.16 Integrar y mantener actualizado un banco de perfiles de proyecto de investigación educativa.</p> <p>I.2.17 Fomentar la participación de los NAB y los CA en proyectos de investigación a través de estancias en organismo educativos del sector público y empresas del sector privado, que acerquen la investigación hacia la atención de necesidades sociales.</p> <p>I.2.18 Establecer vínculos con otras entidades o áreas de la UV o externas, para propiciar un trabajo interdisciplinario.</p> <p>I.2.19 Dar seguimiento a las acciones establecidas a partir de los resultados de investigación.</p> <p>I.2.20 Promover la participación de estudiantes a través de estancias en proyectos de</p>

investigación institucional de acuerdo a la LGAC inscrita, así como en investigaciones externas.

I.2.21 Dar seguimiento a las acciones

I.2.22 Promover la participación de estudiantes en proyectos de investigación del IIE o de la UV.

I.2.23 Solicitar publicaciones u otros productos realizados por los estudiantes, con relación a la participación de los proyectos de las LGAC como los establecidos de manera Interinstitucional.

EJE ESTRATEGICO
I. Innovación académica con calidad
PROGRAMA
3. Atracción y retención de estudiantes de calidad
OBJETIVO DEL PROGRAMA ESTRATEGICO
Formar integralmente al estudiante con equidad, liderazgo, compromiso y principios éticos y humanos, buscando hacer de ellos personas comprometidas con el desarrollo personal y de su entorno.
NOMBRE DE PROYECTO
I.3 Participación de estudiantes en actividades de investigación
DESCRIPCIÓN
Es necesaria la promoción de prácticas de investigación, a través de estancias de investigación en otras entidades educativas o del sector privado de los estudiantes de la MEV apoyados por la academia, apoyados por un plan de seguimiento y evaluación de los resultados de estas estancias y proyectos de investigación
OBJETIVOS DEL PROGRAMA
Establecer vínculos con otras entidades y dependencias de la UV y externas a ésta, a fin de promocionar el trabajo de los estudiantes.
METAS
1.3.1 Incentivar el número de estudiantes que participen en proyectos de investigación-acción de otras áreas de la UV.
1.3.2 Afianzar los mecanismos de seguimiento y evaluación adecuada.
ACCIONES
1.3.1 Promover la realización de prácticas de investigación, a través de estancias de investigación en entidades educativas o del sector privado.
1.3.2 Dar seguimiento a las acciones establecidas a partir de los resultados de investigación con las entidades educativas o sector privado.
1.3.3 Promover la participación de estudiantes en proyectos de investigación institucional de acuerdo a la LGAC inscrita.
1.3.4 Solicitar publicaciones u otros productos realizados por los estudiantes, con relación a la participación de los proyectos de las LGAC como los establecidos de manera institucional.

EJE ESTRATEGICO
I. Innovación académica con calidad
PROGRAMA
4. Investigación de calidad socialmente pertinente
OBJETIVO DEL PROGRAMA ESTRATEGICO
Producir conocimiento de frontera, con impacto social y económico que, convertido en una mayor productividad de la investigación y su aplicación, se vea reflejado en la generación de patentes, prototipos y publicaciones con reconocimiento nacional e internacional que coadyuven a la procuración de fondos extraordinarios para ser utilizados en la investigación per se, así como para atender las prioridades institucionales.
NOMBRE DE PROYECTO
1.4 Extensión, difusión y vinculación de las líneas de investigación y cuerpos académicos
DESCRIPCIÓN
Por extensión entendemos la transferencia de conocimientos disponibles y apropiados a las necesidades y requerimientos de los distintos actores económicos y sociales con un sentido de servicio. El concepto de difusión ha ido refiriéndose cada vez a los aspectos culturales en cuanto a transferir el arte y las humanidades al conjunto social amplio en la forma de un canal de comunicación en doble sentido, mediante el cual la universidad recibe las señales y expresiones de la sociedad y también regresan a la misma reprocesadas para incidir en el cambio social y cultural. El concepto de vinculación es más reciente y alude a políticas y estrategias que establecen una articulación distinta con los sectores social y productivo, superando los enfoques asistencialistas y que permite a la universidad realinear sus objetivos y visiones a futuro. Conjugando estos tres enfoques y en estrecha relación con el eje 7, “fortalecimiento de la planta académica” del PGD 2025, este programa del IIE atiende diversos proyectos relacionados con estas funciones, así como incluye la coordinación de otros que si bien poseen características que rebasan al propio IIE tienen implicaciones importantes en las tareas del Instituto.
OBJETIVOS DEL PROGRAMA
1. Desarrollar planes de difusión, extensión y vinculación con diferentes sectores sociales 2. Implementar un plan de consolidación del programa editorial y de la revista del IIE 3. Establecer un plan de traducción en apoyo a la revista CPU-e y a los cuerpos académicos. 4. Coordinar la Cátedra Unesco Ciudadanía, Educación y Sustentabilidad Ambiental del Desarrollo 5. Coordinar la Asociación Internacional de Educación Intercultural 6. Participar en el Plan Maestro de Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana
METAS
I.4.1 Un plan de extensión, difusión y vinculación de las líneas de investigación y cuerpos académicos del IIE. I.4.2 Un plan de consolidación de la actividad editorial y la revista del IIE. I.4.3 Un plan de proyectos de traducción para apoyar la revista del IIE y las líneas de investigación. I.4.4 Un programa de trabajo anual durante el periodo de la Cátedra Unesco sobre Ciudadanía, Educación y Sustentabilidad Ambiental del Desarrollo. I.4.5 Una coordinación de la Asociación Internacional de Educación Intercultural. I.4.6 Un plan de aplicación de las áreas de desempeño del SUMA que se definan como

prioritarias y participar en las actividades de los ejes Comparte y Discurre. I.4.7 Un reporte de resultados cada semestre.
ACCIONES
1.4.1 Elaborar un plan de trabajo que atienda la extensión, difusión y vinculación de las líneas de investigación y el trabajo generado por los CA.
1.4.2 Aprovechar las redes de los CA para difundir sus actividades
1.4.3 Integrar y mantener actualizado el listado de CA para intercambiar los trabajos generados en las líneas de investigación
1.4.4 Análisis integral de la situación del área editorial del IIE.
1.4.5 Propuestas de requerimientos para su consolidación.
1.4.6 Gestionar lo procedente para su consolidación.
1.4.7 Postular
1.4.8 Postular al índice de CONACYT
1.4.9 Postular a otros índice internacionales
1.4.10 Plan de proyectos de traducción en apoyo a la actividad editorial y académica
1.4.11 Seguimiento del plan.
1.4.12 Publicaciones a partir de los productos obtenidos
1.4.13 Organizar el comité regional
1.4.14 Elaborar un plan de trabajo durante el periodo 2014-2017 de la Cátedra UNESCO-UV, con base en un comité universitario con representatividad regional
1.4.15 Formular la propuesta anual.
1.4.16 Gestionar los recursos financieros para la operación de la Cátedra
1.4.17 Preparar los informes anuales para su remisión a la UNESCO
1.4.18 Participar en la reunión anual de la Red Mexicana de Cátedras UNESCO
1.4.19 Coordinar la Asociación Internacional para la Educación Intercultural en Xalapa
1.4.20 Crear un boletín internacional de difusión de actividades y novedades en educación intercultural
1.4.21 Aplicar las áreas de desempeño del SUMA que se aprueben como prioritarias para el campus Xalapa.
1.4.22 Apoyar la creación de un sistema de monitoreo de resultados y avances del componente educativo del Plan Maestro.
1.4.23 Participar en los comités de las áreas de desempeño
1.4.24 Desarrollar y dar seguimiento al Plan Maestro

EJE ESTRATEGICO
II. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social
PROGRAMA
7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio
OBJETIVO DEL PROGRAMA ESTRATEGICO
Consolidar la vinculación del trabajo de los universitarios con los sectores productivos, empresarial, público y social, y ofrecer servicios especializados de calidad.
NOMBRE DE PROYECTO
II.7 Cooperación y colaboración con organismos educativos y empresariales.
DESCRIPCIÓN
Es conveniente y necesario establecer un programa de desarrollo de proyectos de investigación-acción en otras entidades educativas externas a la UV y/o relacionadas con el sector empresarial o industrial, para ello requiere de un plan de comunicación continua y colaboración con otras entidades educativas o empresariales, la promoción de prácticas de investigación, a través de estancias de investigación en otras entidades educativas o del sector privado de los estudiantes apoyados por la academia, y un plan de seguimiento y evaluación de los resultados de estas estancias y proyectos de investigación.
OBJETIVOS DEL PROGRAMA
Fomentar la participación del NAB y de los estudiantes en proyectos de investigación-acción en entidades educativas o del sector privado, a fin de vincular y acercar la investigación hacia la atención de las necesidades sentidas y potencias en la sociedad, relacionadas con las LGAC.
METAS
Establecer vínculos de cooperación y colaboración con las entidades educativas o empresariales, a fin de fortalecer la práctica de la investigación in situ
ACCIONES
II.7.1 Fomentar la participación de los NAB y de los CA en proyectos de investigación-acción en entidades educativas o del sector privado, a través de un adecuado plan de comunicación y colaboración continua con el entorno social y empresarial
II.7.2 Establecer vínculos con otras entidades o áreas de la UV o externas a ésta, a fin de propiciar el trabajo inter-disciplinario.
II.7.3 Realizar un seguimiento y evaluación adecuada a los resultados obtenidos en los proyectos y/o estancias de investigación de la académica de la MEV.

EJE ESTRATEGICO
III. Gobierno y gestión responsables y con transparencia
PROGRAMA
9. Modernización del gobierno y la gestión institucional
OBJETIVO DEL PROGRAMA ESTRATEGICO
Desarrollar un modelo de gobierno descentralizado basado en una gestión para resultados y socialmente responsable, en un marco normativo actualizado.
NOMBRE DEL PROYECTO
3.9 Reglamentos y manuales
DESCRIPCIÓN
Este programa pretende fijar las reglas y procedimientos del funcionamiento interno del IIE y de sus programas. Los proyectos de este programa requieren generar consensos en un marco de trabajo democrático, transparente y equitativo que vigile permanentemente la actualización continua de dicha normatividad interna.
OBJETIVOS DEL PROGRAMA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar el Reglamento Interno del IIE. 2. Contar con un instrumento en el cual se estipule la autoridad y responsabilidad que asume cada uno de los puestos de la estructura organizacional del IIE 3. Actualizar la normatividad de los Posgrados del IIE 4. Implementar el Plan de Protección Civil Universitaria (http://www.uv.mx/proteccion-civil/servicios/2-capacitacion-en-materia-de-proteccion-civil-universitaria/)
METAS
<ol style="list-style-type: none"> 3.9.1 Un Reglamento Interno del IIE, aprobado por todas las instancias de la UV 3.9.2 Un manual de organización para el ámbito académico- administrativo 3.9.3 Tres manuales de normas y procedimientos, uno por cada posgrado 3.9.4 Una propuesta de implementación del Plan de Protección Civil Universitaria
ACCIONES
<ol style="list-style-type: none"> 3.9.1 Revisar e incluir el Reglamento Interno del IIE anualmente 3.9.2 Negociar con las autoridades de Rectoría la aprobación definitiva del Reglamento Interno 3.9.3 Establecer la estructura del instituto de acuerdo a lo señalado en la Ley Orgánica, Estatutos y Reglamentos de la U.V. 3.9.4 Proporcionar a las autoridades y funcionarios, así como al personal del Instituto, un documento que contenga las atribuciones apegadas a los ordenamientos legales que nos rigen 3.9.5 Elaborar un directorio de los documentos normativos existentes 3.9.6 Hacer un diagnóstico de las normas que hacen falta 3.9.7 Elaborar un listado de los procedimientos a documentar 3.9.8 Elaborar un programa de trabajo para desarrollar documentos y procedimientos faltantes 3.9.9 Redacción y aprobación de la normatividad

3.9.10 Establecer lineamientos normativos y operativos de seguridad del IIE en congruencia con los de la UV en su conjunto.

3.9.11 Realizar simulacros periódicos y promover la capacitación de los enlaces de protección civil en el IIE.

3.9.12 Solicitar la implantación de sistemas de detección de humo y de extinción de incendios, alarmas de intrusión, alerta sísmica y circuitos cerrados de T.V.

EJE ESTRATEGICO
III. Gobierno y gestión responsables y con transparencia
PROGRAMA
10. Sostenibilidad financiera
OBJETIVO DEL PROGRAMA
Optimizar el uso de los recursos y diversificar las fuentes de financiamiento a través de alianzas estratégicas que contribuyan a la productividad y la calidad de los servicios.
NOMBRE DEL PROYECTO
3.10 Profesionalización de la administración
DESCRIPCIÓN
Este programa parte de la necesidad de proporcionar al personal administrativo una serie de herramientas y condiciones laborales que permitan un desarrollo más eficiente de las tareas administrativas relacionadas con las actividades académicas. Por esta razón, se requiere un plan interno de plazas y funciones administrativas, coordinar actividades administrativas, así como un plan de formación y actualización para el personal de esta área.
OBJETIVOS DEL PROGRAMA
1.- Implementar un plan interno de plazas y funciones administrativas 2.- Coordinar las actividades administrativas 3.-Actualizar y capacitar al personal administrativo
METAS
3.10.1 Un plan interno de plazas y funciones administrativas 3.10.2 Un plan interno de coordinación de funciones académico-administrativas 3.10.3 Paquete de cursos para actualizar al personal administrativo
ACCIONES
3. 10.1 Establecer un plan interno de plazas y funciones administrativas 3.10.2 Gestionar el plan interno de plazas y funciones administrativas 3.10.3 Establecer un plan interno de coordinación de funciones académico- administrativas. 3.10.4Gestionar e implementar el plan interno de coordinación de funciones académico- administrativas 3.10.5 Gestionar cursos (paquete office, banner, base de datos, Internet y correo electrónico, atención y servicio al cliente o usuario de los servicios del IIE, gestión y planificación de actividades, manejo de crisis) para actualizar al personal administrativo.

EJE ESTRATEGICO
III. Gobierno y gestión responsables y con transparencia
PROGRAMA
11. Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia
OBJETIVO DEL PROGRAMA ESTRATEGICO
Adecuar la infraestructura física y mejorar el equipamiento, bajo criterios de calidad, racionalidad y sustentabilidad.
NOMBRE DEL PROYECTO
3.11 Mantenimiento, mejora de las instalaciones y equipamiento
DESCRIPCIÓN
<p>Cada uno de los proyectos que integran el programa de mantenimiento y mejora de las instalaciones y equipamiento se orientan a crear, conservar, mantener y actualizar las condiciones materiales, de espacio y tecnológicas tendientes a favorecer las actividades académico-administrativas, en concordancia con la construcción de un sistema universitario sustentable de gestión de calidad.</p> <p>Asimismo, se advierte la necesidad de tomar en cuenta las necesidades de equipamiento (cómputo, uso de licencias de software, aplicaciones, así como de accesorios y periféricos) que apoyen el adecuado desarrollo académico y de investigación, en especial de la MEV ya que se encuentra como un programa de recién creación en Conacyt.</p> <p>De igual forma se requiere el apoyo en la formación de los estudiantes y academia en el uso y actualización de las bases de datos e información disponible en el IIE y en la UV.</p>
OBJETIVOS DEL PROGRAMA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar un proyecto de actualización y mantenimiento continuo del equipo del IIE 2. Contar con equipo de cómputo funcional. 3. Ampliar y actualizar el acervo bibliográfico y hemerográfico. 4. Gestionar el equipamiento del nuevo edificio adecuado a los trabajos académicos 5. Conservar y mantener el nuevo edificio del IIE 6. Gestionar la formación continua y actualización de los estudiantes en el uso de las bases de datos e información en línea que ofrece el IIE y la UV. 7. Gestionar la actualización del equipo de cómputo de los académicos del IIE.
METAS
<ol style="list-style-type: none"> 3.11.1 Un plan de mantenimiento y de actualización del equipo 3.11.2 Un plan de actualización y reposición del equipo de cómputo y software 3.11.3 Un sistema de depuración y actualización permanente de acervos a cargo de la Dirección del IIE. 3.11.4 Un plan para el equipamiento adecuado del nuevo edificio para reemplazar mobiliario e instrumental obsoleto. 3.11.5 Un plan para el mantenimiento y vigilancia permanente de las instalaciones. 3.11.6 Una propuesta de actividades académicas que potencien el uso de bases de datos. 3.11.7 Mejorar y actualizar la estructura informática de los académicos.
ACCIONES
3.11.1 Elaborar un plan de mantenimiento preventivo

- 3.11.2 Elaborar un plan de actualización, definir costos y pertinencia
- 3.11.3 Reparar y dar mantenimiento al equipo que lo requiera
- 3.11.4 Actualizar el inventario de equipo de cómputo, periférico y software
- 3.11.5 Elaborar un plan de actualización, definir costos y pertinencia
- 3.11.6 Elaborar un plan de adquisición y reposición de hardware
- 3.11.7 Actualizar al equipo que lo requiera
- 3.11.8 Elaborar el plan de depuración y actualización del acervo
- 3.11.9 Depurar el acervo y convocar a las líneas para obtener insumos del material por adquirir (nombres de revistas).
- 3.11.10 Describir los procedimientos de actualización permanente.
- 3.11.11 Realizar un diagnóstico de necesidades urgentes de mobiliario y equipamiento del nuevo edificio.
- 3.11.12 Solicitar a las autoridades universitarias correspondientes agilizar el proceso de equipamiento del nuevo edificio.
- 3.11.13 Dar seguimiento a la atención de necesidades de equipamiento.
- 3.11.14 Elaborar un plan de mantenimiento de las nuevas instalaciones para crear las condiciones necesarias para el trabajo académico.
- 3.11.15 Gestionar con las autoridades universitarias los recursos necesarios para el mantenimiento de las instalaciones.
- 3.11.16 Elaborar un plan de capacitación en el uso de bases de datos.
- 3.11.17 Realizar la capacitación en el uso de las bases de datos.
- 3.11.18 Evaluar el equipo de cómputo con que cuentan los académicos del IIE.
- 3.11.19 Equipar a los investigadores y reubicar equipos obsoletos en otras áreas de la UV o del IIE..

9. RELACIÓN DE METAS Y CRONOGRAMA

Para llevar un control sobre las metas y el periodo en que éstas se cumplirán, se elaboró el siguiente cronograma que indica a qué eje, programa y proyecto corresponde cada una de ellas. Asimismo se desglosa el porcentaje de avance que se cumplirá de cada meta, en el periodo que va de 2010 a 2013.

Cuadro 2. Cronograma de metas

CLAVE	META	% DE AVANCE			
		2014	2015	2016	2017
E1.P1.1	Integración y consolidación MIE y DIE	20	50	75	100
E1.P1.2	Un nivel en desarrollo MEV en el PNPC	20	40	80	100
E1.P1.3	Un reconocimiento de la MEIS como programa de nueva creación en el PNPC	20	40	80	100
E3.P9.1	Un plan interno de plazas y funciones administrativas	20	40	80	100
E3.P9.2	Un plan interno de coordinación de funciones académico-administrativas	20	60	80	100
E3.P9.3	Un plan de cursos para actualizar al personal administrativo	20	40	80	100
E3.P11.1	Un plan de mantenimiento y de actualización del equipo	20	40	80	100
E3.P11.2	Un plan de actualización y reposición del equipo de cómputo y software	20	40	80	100
E3.P11.3	Un sistema de depuración y actualización permanente de acervos a cargo de la Dirección del IIE	20	40	80	100
E3.P11.4	Un plan para el equipamiento adecuado del nuevo edificio	20	40	80	100
E3.P11.5	Un programa de mantenimiento y vigilancia del nuevo edificio	20	40	70	100
E3.P11.6	Una propuesta para potenciar el uso de bases de datos en los estudiantes.	20	40	80	100
E3.P11.7	Un plan para actualizar el equipo de cómputo de los académicos	20	40	80	100
E3.P11.8	Un plan de consolidación de los CA y sus líneas de investigación.	20	40	80	100
E1.P2.2	Una sesión mensual del Seminario	25	50	75	100

	Permanente de Investigación y Formación Continua del personal académico				
E1.P2.3	Una red y alianza estratégica por cada uno de los CA	20	40	80	100
E1.P2.4	Un plan de basificación y renovación de la plantilla académica	40	60	80	100
E2.P7.1	Un banco de perfiles de proyectos de investigación del IIE	20	40	80	100
E2.P7.2	Un plan de cooperación con organismos educativos públicos y empresas privadas	20	40	80	100
E1.P3.1	Un programa para incrementar número de estudiantes en proyectos de investigación	20	40	80	100
E1.P4.1	Un plan de extensión, difusión y vinculación de los CA y sus líneas de investigación	40	60	80	100
E1.P4.2	Un Plan de consolidación del programa editorial y la revista CPU-e	20	40	80	100
E1.P4.3	Un plan de traducción	20	40	80	100
E1.P4.4	Un programa anual de la Cátedra Unesco Ciudadanía, Educación y Sustentabilidad Ambiental del Desarrollo	25	50	75	100
E1.P4.5	Una coordinación de la Asociación Internacional de Educación Intercultural	25	50	75	100
E1.P4.6	Una propuesta de participación en el Plan maestro de Sustentabilidad	20	40	80	100
E3.P9.1	Un Reglamento Interno del IIE, aprobado por todas las instancias de la UV	50	100		
E3. P9.2	Un manual de organización del IIE	50	100		
E3. P9.3	Tres manuales de normas y procedimientos, uno por cada posgrado	20	40	80	100
E3.P9.4.1	Un documento operativo del Plan de Protección Civil Universitaria	20	40	100	
E3.P9.4.2	Implantación de sistemas de detección de humo y de extinción de incendios, alarmas de intrusión, alerta sísmica y circuitos cerrados de T.V	20	40	80	100

Cuadro 3. Presupuesto por proyectos y ejes

A cada proyecto se le estimó un presupuesto de acuerdo a las condiciones y tabuladores actuales, no obstante creemos que sólo es un aproximado y que puede ser flexible pues tratándose de recursos económicos, estos presupuestos estarán sujetos no sólo a políticas institucionales, sino también a políticas gubernamentales y su repercusión en instituciones como CONACYT o PROMEP.

Eje	Progr ama	Proyect o	2010-2013				Total \$
			Honorarios	Materiales	Servicios	Inversión	
E1	P1	1	\$312,000	\$55 000	\$1 749 500		\$2'116,500
E1	P1	2	\$352, 000	\$33,000	\$499,000		\$884,000
E1	P1	3	\$352, 000	\$33,000	\$499,000		\$884,000
E3	P9	1		\$276, 000	\$154,000		\$430,000
E3	P9	2		\$152, 000			\$152,000
E3	P9	3		\$4, 000	\$36, 000		\$40,000
E3	P11	1				\$40,000	\$40,000
E3	P11	2				\$340, 000	\$340,000
E3	P11	3				\$400, 000	\$400,000
E3	P11	4					0
E3	P11	5		\$100,000	\$100,000		\$200,000
E3	P11	6			\$60,000		\$60,000
E3	P11	7				\$600,000	\$600,000
E3	P11	8	\$60,000		\$138,000		\$198,000
E3	P2	2					0
E2	P7	1		\$25,000			\$25,000
E2	P7	1					0
E2	P7	2					0
E1	P3	1		\$27,000			\$27,000
E1	P4	1		\$25,000			\$25 000
E1	P4	2		\$20,000			\$20,000
E1	P4	3		\$15,000	\$40,000		\$55,000
E1	P4	4	\$30,000	\$15,000			\$45,000
E1	P4	5		\$45,000	\$100,000		\$145,000
E1	P4	6					0
E3	P9	1		\$120,000			\$120,000
E3	P9	2					0
E3	P9	3		\$3,000			\$3,000
E3	P9	4		\$3,000			\$3,000
E3	P9	4	\$65,000				\$65,000
TOTALES			\$1'171,000	\$951,000	\$3'375,500	\$1'380,000	\$6'877,500

Cuadro 4. Responsables y fuentes potenciales de financiamiento

Como se trata de un Plan para esta entidad, la responsabilidad de cada proyecto fue designada, por consenso, en Junta Académica celebrada el 6 de diciembre de 2013, tomándose como principal característica el perfil así como el cargo de cada académico en relación con el tipo de proyecto. De esta manera la asignación de responsabilidades quedó de la siguiente forma:

Proyecto	Responsables del proyecto	Total en miles de pesos	Fuentes potenciales de financiamiento
E1.P1.1	Ana Lucía Maldonado González y Elizabeth Ocampo Gómez	2'116,500	UV, CONACYT
E1.P1.2	Alberto Ramírez Martinell	884,000	UV, CONACYT
E1.P1.3	Gerardo Alatorre Frenk, Guadalupe Mendoza-Zuany y Helio García Campos	884,000	UV, CONACYT
E3.P9.1	Edgar Javier González Gaudiano y Martha M. Suárez Sánchez	430,000	UV, PIFI
E3.P9.2	Edgar Javier González Gaudiano y Martha M. Suárez Sánchez	152,000	UV, PIFI
E3.P9.3	Martha M. Suárez y Alan A. Pérez Hernández	40,000	UV, PIFI
E3.P11.1	Alan Armando Pérez Hernández y Martha M. Suárez Sánchez	40,000	UV, PIFI
E3.P11.2	Alan Armando Pérez Hernández y Martha M. Suárez Sánchez	340,000	UV, PIFI
E3.P11.3	Héctor H. Merino Sánchez y Lyle Figueroa de Katra	400,000	UV, PIFI
E3.P11.4	Edgar J. González Gaudiano	s/c	--
E3.P11.5	Edgar Javier González Gaudiano y Martha M. Suárez Sánchez	200,000	UV
E3.P11.6	Alberto Ramírez Martinell y Denise Hernández Hernández	60,000	UV
E3.P11.7	Alberto Ramírez Martinell, Rocío López y Alan Pérez	600,000	UV
E3.P11.8	Coordinadores de Cuerpos Académicos	198,000	UV, PIFI
E1.P2.2	José Luis Suárez, René Cancino Barfusson y Verónica de la Hidalga	s/c	--
E1.P2.3	Coordinadores de cuerpos académicos	25,000	UV, PROMEP, CONACYT
E1.P2.4	Director y coordinadores de cuerpos académicos	s/c	--

E2.P7.1	Juan Carlos Ortega, Miguel Ángel Casillas y Karla Valencia	s/c	--
E2.P7.2	Ragueb Chaín Revueltas y Rocío López González	27,000	UV
E1.P3.1	Nadia Denisse Hernández y Hernández y Verónica de la Hidalga	25,000	UV
E1.P4.1	Laura Selene Mateos y Miguel Figueroa	20,000	UV, PROMEP, CONACYT
E1.P4.2	Comisión editorial	65,000	UV
E1.P4.3	Pilar Ortiz Lovillo y Miguel Figueroa	45,000	UV
E1.P4.4	Edgar J. González Gaudiano y Luis Mario Méndez Andrade	145,000	UV
E1.P4.5	Guadalupe Mendoza-Zuany, Laura Mateos y Bruno Baronnet	s/c	
E1.P4.6	Sandra Luz Mesa Ortiz	120,000	UV
E3.P9.1	Edgar J. González Gaudiano, Gloria Elena Cruz Sánchez, Karla A. Valencia-González Romero y Martha M. Suárez.	s/c	
E3 P9.2	Martha M. Suárez Sánchez y Gloria Elena Cruz Sánchez	3,000	UV
E3.P9.3	Coordinadores de los posgrados	3,000	UV
E3.P9.4	Marisela Partido, Sandra Luz Mesa y Concepción Ramírez Muro	65,000	UV
TOTAL	30 Proyectos	\$6'877,500	

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para monitorear el desarrollo del plan de desarrollo de esta entidad, se pretende llevar a cabo un proceso de seguimiento semestral que nos permita conocer el estado del nivel de ejecución de las acciones y logro de las metas cumplidas según el plazo en que se han visualizado. De esta manera tendremos una perspectiva realista acerca de cómo avanza el PLADEA. Asimismo, pondremos en marcha un proceso de evaluación que nos permita analizar el grado de logro de los objetivos y metas, así como evaluar el impacto positivo o negativo tanto de los factores externos como de los internos, así como de los indicadores. Es importante tener estos datos porque nos permitirán tomar acciones para continuar y/o modificar lo que se requiera.

Por tal motivo, creemos que los procesos de seguimiento y evaluación son indispensables para la ejecución, desarrollo y avance del plan, pues permitirán visualizar los niveles de logro y estar pendiente del cumplimiento de nuestros objetivos. Sabemos que es necesario ser sistemáticos para llevar a cabo el seguimiento y la evaluación. Por eso hemos considerado en una de las metas la realización de un seminario mensual de formación, en el cual podremos calendarizar sesiones para la revisión, seguimiento y evaluación del PLADEA y para tomar decisiones en torno a la efectividad de los instrumentos utilizados, al desempeño de los académicos responsables de los programas y proyectos, así como también verificar la coherencia entre la estrategia que hemos seleccionado con las actividades, objetivos y presupuestos planteados.

Para llevar a cabo este PLADEA la Junta Académica tomará las acciones pertinentes para delimitar los niveles de organización y las funciones de cada uno de ellos. Como primer paso, designará una comisión que semestralmente evaluará los avances de este plan. Aunque se han designado responsables para la coordinación de cada uno de los proyectos, dado el impacto de las acciones que se emprendan será necesario que siempre se cuente con la aprobación de los integrantes de la Junta Académica y/o del Consejo Técnico, según corresponda y sin menoscabo de la operatividad de las actividades cotidianas.

11. INDICADORES A MEJORAR

Para tener una visión a 2013 de las metas a lograr, a continuación se presenta un cuadro, por eje, que concentra la situación que pronosticamos y pretendemos obtener como límite a 2013. Cada indicador nos servirá para analizar, durante el tiempo que llevemos a cabo este plan y al término del mismo, qué nivel de cumplimiento hemos tenido.

EJE 2 INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD

Indicador	Metas	
E1.P1.1 MIE y DIE integrados y consolidados	0	1
E1.P1.2 Un reconocimiento por parte de Conacyt como programa en desarrollo	0	1
E1.P1.3 Un reconocimiento como programa de nueva creación por parte del Conacyt	0	1
E1.P3.2 Un proyecto de formación continua en el uso de bases de datos para estudiantes.	0	1
E1.P2.1 Un plan de consolidación de CA	0	1
E1.P2.2 Realización de una sesión mensual del Seminario Permanente de Investigación y de Formación Continua del personal académico	0	48
E1.P2.3 Creación de al menos una red y alianza estratégica por cada una de los CA	3	6
E1.P2.4 Un plan de basificación y renovación de la plantilla académica	0	1
E1.P3.1 Un programa de participación de estudiantes en actividades de investigación	0	1
E1.P4.1 Un plan de extensión, difusión y vinculación de las líneas de investigación y cuerpos académicos del IIE	0	1
E1.P4.2. Un plan de consolidación del programa editorial y la revista CPU-e	0	1
E1.P4.1 Un plan de proyectos de traducción	0	1
E1.P4.4 Una coordinación de la Cátedra Unesco-UV	1	4
E1.P4.5 Una coordinación de la Asociación Internacional de Educación Intercultural	0	1
E1.P4.6 Un plan operativo de aplicación del Plan Maestro de Sustentabilidad	0	1

EJE 2 PRESENCIA EN EL ENTORNO CON PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL

Indicador	Metas	
	Situación actual	Situación pronosticada
E2.P7.1 Un banco de perfiles de proyectos de investigación del IIE	0	1
E2.P7.2 Un plan de cooperación con organismos educativos y empresariales	0	1

EJE 3 GOBIERNO Y GESTIÓN RESPONSABLES Y CON TRANSPARENCIA

Indicador	Metas	
	Situación actual	Situación pronosticada
E3.P10.1 Un plan interno de plazas y funciones administrativas	0	1
E3.P10.2 Un plan interno de coordinación de funciones académico-administrativas	0	1
E3.P10.3 Un plan de cursos para actualizar al personal administrativo	0	1
E3.P11.1 Un plan de mantenimiento y de actualización del equipo	0	1
E3.P11.2 Un plan de actualización y reposición del equipo de cómputo y software	0	1
E3.P11.3 Un plan de actualización de acervos bibliográfico y hemerográfico	0	1
E3.P11.4 Una gestión de equipamiento del nuevo edificio	0	1
E3.P11.5 Un programa de conservación y mantenimiento preventivo del nuevo edificio	0	1
E3.P11.6 Una gestión de actualización del equipamiento de los académicos.	0	1
E3.P9.1 Un reglamento interno del IIE, aprobado por todas las instancias de la UV	0	1
E3.P9.2 Un manual de organización del IIE	0	1
E3.P9.3 Tres manuales de normas y procedimientos, uno por cada posgrado	0	3
E3.P9.4 Un documento operativo de protección civil	0	1

BIBLIOGRAFÍA

- Arias Lovillo, Raúl; Corzo Ramírez, Ricardo; Aguilar Pizarro, Víctor y Ochoa Contreras, Octavio (2005). *Una Universidad generadora de conocimiento para su distribución social. Programa de Trabajo 2005-2009.* Xalapa Univesidad Veracruzana.
- Arias Lovillo, Raúl; Corzo Ramírez, Ricardo; Aguilar Pizarro, Víctor y Ojeda Ramírez, Mario Miguel (2008). *Plan General de Desarrollo 2025.* Xalapa Universidad Veracruzana.
- Bravo Garzón, Roberto; Ramírez Juárez, Jorge y Aceves Rubio, José Luis (1980). *Estatuto General de la Universidad Veracruzana;* Xalapa, Ver.
- Canal M, Margarita, Ochoa C., Octavio *et al.* (2003). *Planeación Estratégica Aplicada a las Unidades Académicas Universitarias.* Xalapa. Universidad Veracruzana.
- Gidi Villareal, Emilio; Ramírez Juárez, Jorge; Aldama Carrión, Timoteo y Carrillo Patraca, Adolfo (1985). *Estatuto General de la Universidad Veracruzana.* Xalapa, Ver.
- Espinosa Mejía, Francisco (2009). *Un curso dos libros. Propuesta de una metodología para elaborar un plan de desarrollo: Una experiencia.* Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas de la Universidad Veracruzana IIESCAUV. Xalapa. Universidad Veracruzana.
- Espinosa Mejía, Francisco (2008). *Planeación estratégica.* Antología Maestría en Agronegocios Internacionales de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales. Universidad Veracruzana. México.
- Martínez Villegas, Fabián (2004). *Planeación estratégica Creativa.* Editorial PAC S.A. de C.V. México.
- Munch, Lourdes (2006). *Planeación estratégica, el rumbo hacia el éxito.* Editorial Trillas. México.

ANEXOS

Anexo 1. Análisis FODA

Anexo 2. Árbol estratégico de transición

Anexo 3. Desarrollo de proyectos

ANEXOS**Anexo 1. Análisis FODA**

ÁMBITO	FORTALEZAS		NOTAS ESTRATÉGICAS
	ENUNCIADO	VENTAJAS	
ACADÉMICO	Líneas de investigación productivas y consolidadas	Publicaciones, productos tecnológicos Miembros en SNI, PROMEP y AMC, Redes temáticas,	Conservar y favorecer su mejora
	Planta académica diversificada	Fortalecimiento de la planta académica y actualización del conocimiento	Articular líneas
	Condiciones favorables para crear nuevas líneas de investigación y programas académicos	Mejoramiento de la oferta académica y diversificación de los objetos de estudio	Asegurar la calidad de las propuestas
	Programas de posgrado en el PNPC	Alta demanda en los posgrados; reconocimiento institucional; apoyos adicionales	Conservar los registros en el PNPC Cuidar el índice de selectividad de aspirantes
	Estrecha relación entre investigación, docencia y vinculación	Proyectos con impacto social	Mantener y apoyar
	Contribución de la investigación educativa a las reformas de la universidad	Impacto institucional en las políticas universitarias	Mantener y apoyar
	Cuerpos académicos y redes en proceso de consolidación	Fortalecimiento del trabajo colegiado y acoplamiento con las políticas nacionales Atracción de académicos de otras entidades e instituciones	Consolidar los cuerpos
	Difusión y divulgación de las actividades que realizan las líneas de investigación	Promoción y proyección del conocimiento generado en el IIE	Reforzar la difusión del conocimiento

AMBITO	FORTALEZAS		NOTAS ESTRATÉGICAS
	ENUNCIADO	VENTAJAS	
ACADÉMICO	Buenos resultados en la participación de fondos concursables	Obtención de recursos financieros, tecnológicos y para la formación. Vinculación con otras instituciones	Incrementar
	Participación en diferentes programas de posgrado, dentro y fuera de la UV	Facilitar intercambios académicos. Apoyar la titulación	Fomentar la participación
	Participación en redes nacionales e internacionales de investigación	Proyección institucional, trabajo colaborativo y actualización.	Fortalecerla e incrementarla
	Experiencia exitosa de investigadores en la dirección de tesis de posgrado	Fomenta la titulación de los egresados y por ende, la obtención de recursos	Fortalecerla
	Programas y proyectos de investigación autorizados por Consejo Técnico y registrados en SIREI	Amplio espectro de proyectos de investigación educativa, estructurados por cuerpos académicos y avalados colegiadamente	Fortalecerla
ADMINISTRATIVO	Preparación y compromiso de la bibliotecaria	Excelente servicio	Mantener la calidad del servicio
	Preparación y compromiso del informático	Excelente servicio	Mantener la calidad del servicio
	Trayectoria y experiencia de la administradora-contadora	Dominio de los procedimientos	Recategorizar
	Suficiencia de personal administrativo	Cumplimiento de tareas en tiempo y forma	Fortalecer capacidades
	Compromiso laboral e institucional de la mayoría del personal administrativo	Disposición para cumplir con sus funciones	Conservar y promover el compromiso institucional
INFRAESTRUCTURA	Existencia del centro de cómputo	Se cuenta con herramientas tecnológicas necesarias	Mantener, incrementar y actualizar el equipo
	Consolidación y ampliación de los servicios bibliotecarios	Disponibilidad de recursos bibliográficos pertinentes	Mantenerla, incrementarla y actualizarla
NORMATIVO	Reglamento interno consensuado y aprobado por CT y JA	Se cuenta con instrumento regulatorio específico	Actualizarlo y gestionar su aprobación institucional

ÁMBITO	DEBILIDADES		NOTAS ESTRATÉGICAS
	ENUNCIADO	DESVENTAJAS	
ACADÉMICO	Diferencias de consolidación de CA	Impide crecimiento simétrico y obstruye la proyección del IIE	Fortalecer productividad
	Inexperiencia en la dirección de tesis	Baja de calidad en resultados de estudiantes; atenta contra eficiencia terminal	Apoyos colegiados
	Plazas de investigadores sin convocar	Se posterga el fortalecimiento de las líneas de investigación	Gestionar los concursos de oposición
	Selección laxa de aspirantes a los posgrados	Riesgo para eficiencia terminal y calidad de los posgrados	Supervisión colegiada de ingreso
	Falta de comunicación y sinergia entre líneas	Desconocimiento y falta de integración	Mejorar la comunicación y trabajo colegiado
	Falta de proyectos comunes entre líneas	Pérdida de oportunidad de construir perspectivas interdisciplinarias.	Desarrollar proyectos colectivos entre líneas.
	Visión de trabajo fragmentado al interior de la institución	Falta de articulación académica	Incentivar procesos de articulación académica.
	Escasas perspectivas de promoción del personal académico en formación	Desaliento y frustración	Gestionar plazas de PTC
	Riesgo de fragmentación de algunas líneas en muchos proyectos simultáneos	Falta de articulación entre los proyectos	Articular los proyectos
	Casos de investigadores sin proyecto de investigación registrado en el SIREI	Impacto en el perfil académico del instituto, en la productividad del mismo y se crean tensiones.	Presentar programa de línea y proyectos afines
	Disparidad interna en cuanto a la productividad académica entre los investigadores	Inequidad en los aportes productivos al instituto	Incrementar productos académicos
	Tendencia a publicar en monografías y libros colectivos	Falta de reconocimiento a los productos generados Falta de proyección del Instituto.	Diversificar los espacios en que se publica
	Falta de financiamiento básico para el IIE	Reduce competitividad en convocatorias por recursos externos	Gestionar incremento presupuestal y allegarse recursos externos

ÁMBITO	DEBILIDADES		NOTAS ESTRATÉGICAS
	ENUNCIADOS	DESVENTAJAS	
ADMINISTRATIVO	Falta de plazas adecuadas al perfil de las tareas administrativas	Eficiencia y efectividad de las tareas administrativas y sus repercusiones académicas.	Definir internamente, el perfil que requieren los administrativos
	Profesiograma anticuado y caduco	No responde a necesidades institucionales	Gestionar la actualización del profesiograma
	Fluctuación de personal administrativo	Falta de continuidad en las tareas administrativas	Disminuir la fluctuación del personal
	Criterios no profesionales en decisiones sobre plazas (influencia de SETSUV)	No responden a las necesidades profesionales	Solicitar participación en las decisiones sobre las plazas
	División de personal entre turnos matutino y vespertino e incomunicación entre ambos	Discontinuidad en las actividades	Mejorar la comunicación entre el personal (Curso de relaciones humanas)
	Falta de compromiso laboral e institucional por parte de algunos administrativos	Inoperatividad de muchas actividades a desarrollar	Promover el compromiso profesional institucional
	Falta de vigilantes para el nuevo edificio	Precariedad e inseguridad en las instalaciones	Gestionar
	Procesos administrativos caducos y a menudo duplicados (en papel / en línea)	Duplicidad de procesos y trabajo. Gastos innecesarios. Exceso de trabajo burocrático.	Promover la revisión de los procesos administrativos
INFRAESTRUCTURA	Falta de mobiliario y equipamiento para cubículos de investigadores	Desaprovechamiento de las nuevas instalaciones	Gestionar adquisiciones
	Biblioteca y hemeroteca desactualizadas (suscripciones)	Falta de actualización y ampliación de los acervos	Gestionar el incremento de recursos
	Falta de mantenimiento para equipo de cómputo, y adquisición de software con licencia	Inoperatividad de tareas académicas y administrativas	Gestionar el incremento de recursos
NORMATIVO	Rezago en trámite del reglamento interno	Falta de formalidad para regular asuntos internos	Gestionar la aprobación del

			reglamento interno o su ajuste
--	--	--	--------------------------------

ÁMBITO	DEBILIDADES		NOTAS ESTRATÉGICAS
	ENUNCIADOS	DESVENTAJAS	
INFRAESTRUCTURA	Biblioteca y hemeroteca desactualizadas (suscripciones)	Falta de actualización y ampliación de los acervos	Gestionar el incremento de recursos
	Falta de mantenimiento para equipo de cómputo, y adquisición de software con licencia	Inoperatividad de tareas académicas y administrativas	Gestionar el incremento de recursos
NORMATIVO	Rezago en trámite del reglamento interno	Falta de formalidad para regular asuntos internos	Gestionar la aprobación del reglamento interno o su ajuste

FACTORES EXTERNOS	OPORTUNIDAD	NOTAS ESTRATÉGICAS
1. PROMEP	Becas y apoyos al personal académico, participación en redes temáticas	Promover perfil deseable y consolidar cuerpos académicos para concursar a becas y apoyos
2. PIFI	Recursos federales adicionales	Promover la presencia del instituto en las negociaciones PIFI
3. CONACYT	PNPC, SNI, Fondos mixtos, sectoriales y de ciencia básica, repatriaciones y retenciones, estancias posdoctorales y sabáticos.	Promover la pertenencia y el concurso a dichos programas y convocatorias
4. Fuentes internacionales y extranjeras para la investigación	Becas y apoyos a la investigación Intercambios	Generar un banco de perfiles de proyectos
5. Relevancia estratégica de las líneas de investigación para el diseño de políticas educativas	Posibilidad para llevar a cabo proyectos de investigación aplicada en dichas líneas	Generar un banco de perfiles de proyectos
6. Participación en organismos vinculados con la generación de conocimientos (COMIE, AMC, Red de Posgrados, etc.)	Establecer redes, convenios, colaboraciones, intercambio de información.	Promover la afiliación y participación en estos organismos

FACTORES EXTERNOS	AMENAZA	NOTAS ESTRATÉGICAS
1. Políticas presupuestales	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiencia de recursos debido a recortes presupuestales o sub inversión en educación superior • Problemas de financiación básica de los servicios de investigación y programas educativos • Carencia de presupuestos multianuales • Presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> • Negociar mejor distribución presupuestal • Incidir, desde la investigación educativa, en cambios de las políticas educativas
2. Aplicación de criterios de gestión empresarial al desempeño y organización de las universidades	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de criterios inadecuados para diseñar, organizar y evaluar nuestras investigaciones y programas educativos: SNI, Promep, PNPC, Productividad • Se potencia una lógica de la acumulación (cantidad) en detrimento de la calidad consensuada colegiadamente 	<ul style="list-style-type: none"> • Negociar la aplicación de criterios de evaluación adecuados a las necesidades de la docencia, investigación y gestión educativa en el posgrado • Contribuir al desarrollo y piloteo de indicadores alternativos
3. Injerencias políticas	<ul style="list-style-type: none"> • Debilitamiento de la autonomía de la universidad • Riesgo a libertad de cátedra 	<ul style="list-style-type: none"> • Abrir espacios de análisis político
4. Políticas públicas globalmente estandarizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Asunción acrítica y descontextualizada de dichas políticas • Abismo entre la política y su puesta en práctica • Desdén a resultados y hallazgos de las investigaciones, al momento de diseñar políticas educativas 	<p>Contextualizar modelos externos a realidades locales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar modelos endógenos para las políticas públicas • Planear la aplicación de la política y darle el tiempo y seguimiento • Adquirir visibilidad política y académica en esos espacios de decisión

Anexo 2. Árbol Estratégico de transición

Líneas de desarrollo	Programas	Proyectos
L1. Desarrollo Académico	L1.P1 Consolidación de los posgrados	<p>L1.P1.1 Diagnóstico y Plan de mejoras para los programas de Maestría y Doctorado en investigación educativa, con fines de obtener un programa integrado de posgrado que alcance su consolidación en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad CONACYT</p> <p>L1.P1.2 Diagnóstico y Plan de mejoras del programa de Maestría en Educación Virtual, para su reconocimiento en nivel de desarrollo en el PNPC.</p> <p>L1.P1.3 Diagnóstico y Plan de mejoras de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad, para su incorporación y reconocimiento como programa de nueva creación en el PNPC.</p>
	L1.P2 Consolidación de cuerpos académicos y sus líneas de investigación: a) Educación Intercultural; b) Políticas en Educación Superior; c) Teoría y Educación: sujetos y procesos d) Educación Ambiental para la Sustentabilidad. e) Investigación Lingüística y Didáctica de la Traducción f) Actores sociales y disciplinas académicas	<p><i>Listado común de proyectos</i></p> <p>L1.P2.1 Consolidación de los cuerpos académicos y sus líneas de investigación.</p> <p>L1.P2.2 Seminario interno de investigación y de formación continua</p> <p>L1.P2.3 Proyecto de redes y alianzas estratégicas de colaboración</p> <p>L1.P2.4 Basificación y renovación de plantilla académica</p> <p>L1.P2.5 Banco de perfiles de proyectos y fuentes de financiamiento externas</p> <p>L1.P2.6 Cooperación y colaboración con organismos educativos y empresariales.</p> <p>L1.P2.7 Participación de estudiantes en actividades de investigación.</p>
	L1.P3. Extensión, difusión y vinculación de las líneas de investigación y cuerpos académicos	<p>L1.P3.1 Extensión, difusión y vinculación de los cuerpos académicos y sus líneas de investigación</p> <p>L1.P3.2 Consolidación de la actividad editorial y la revista del IIE</p> <p>L1.P3.3 Plan de traducción en apoyo de CPU-e y los CA.</p> <p>L1.P3.4 Planeación y coordinación anual de la Cátedra UNESCO Ciudadanía, Educación y Sustentabilidad Ambiental del Desarrollo</p> <p>L1.P3.5 Coordinación de la Asociación Internacional de Educación Intercultural</p> <p>L1.P3.6 Participación en el Plan Maestro de la Universidad Veracruzana Sustentable</p>
L2. Modernización administrativa	L2.P1 Profesionalización de la administración	<p>L2.P1.1 Plan interno de plazas y funciones administrativas</p> <p>L2.P1.2 Coordinación de actividades administrativas</p> <p>L2.P1.3 Actualización y capacitación del personal administrativo (paquete office, banner, base de datos, internet y correo electrónico)</p>
L3. Recursos físicos e Inversión	L3.P1 Mantenimiento y	<p>L3.P1.1 Actualización mantenimiento continuo del equipo del IIE</p> <p>L3.P1.2 Modernización de equipo de cómputo, software y periféricos.</p>

	mejora de las instalaciones y equipamiento	L3.P1.3 Acervo bibliográfico y hemerográfico (adquisiciones, donaciones, intercambios). L3.P1.4 Gestión de equipamiento adecuado L3.P1.5 Conservación y mantenimiento del edificio L3.P1.6 Formación continua en el uso de bases de datos e información en línea a estudiantes L3.P1.7 Mejoramiento del equipo de cómputo de académicos
L4. Normatividad Interna	L4.P1 Reglamentos y manuales	L4.P1.1 Actualización del Reglamento Interno del IIE L4.P1.2 Elaboración del manual de organización del IIE L4.P1.3 Actualización de la normatividad de los Posgrados del IIE L4.P1.4 Elaboración e implementación del Plan de Protección Civil

Anexo 3. Desarrollo de proyectos (TOTAL: 30)**EJE 1 INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD****PROYECTO 1**

NOMBRE DEL PROGRAMA:	
I.1 Programas educativos con estándares de calidad nacionales e internacionales.	
PROYECTO AL QUE PERTENECE:	
1.1 Consolidación de los posgrados	
PROGRAMAS DE ACCIÓN:	
E1.P1.1 Diagnóstico y Plan de mejoras para los programas de Maestría y Doctorado en investigación educativa, con fines de obtener un programa integrado de posgrado que alcance su consolidación en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad CONACYT	
PERIODO DE: INICIO enero 2014 TÉRMINO diciembre 2017	
OBJETIVO (S)	
Constituir un programa integrado de posgrado de investigación educativa mediante la articulación de la maestría y el doctorado y alcanzar el nivel de consolidado.	
DESCRIPCIÓN	
<p>La Maestría en Investigación Educativa está reconocida por el PNPC en el nivel “consolidado”, lo cual significa que tiene una proyección académica positiva sustentada en el plan de mejora continua y con metas factibles de alcanzar en el mediano plazo. Este nivel se otorga a programas con reconocimiento nacional por la pertinencia y la tendencia ascendente de sus resultados en la formación de recursos humanos de alto nivel, en la productividad académica y en la colaboración con otros sectores de la sociedad. Por su parte, el doctorado en Investigación Educativa se encuentra en el nivel “en desarrollo” del PNPC.</p> <p>Actualmente en el IIE se otorga importancia a la alta habilitación académica de sus docentes, a la capacidad de generar cuerpos colegiados en el proceso de asesoramiento de los proyectos de investigación de sus estudiantes y al interés en el proceso formativo general seguido por sus estudiantes. Por estas razones consideramos factible a corto plazo la consolidación del doctorado en el PNPC y la integración de ambos niveles (Maestría y Doctorado en Investigación Educativa) en un solo programa.</p>	
ACTIVIDADES PRINCIPALES	
Término	
1. Ajustes al Plan de mejoras de la MIE para conservar el nivel consolidado en el PNPC.	Junio 2014
2. Seguimiento del Plan de mejoras de la MIE	Diciembre 2017
3. Realizar diagnóstico de necesidades y autoevaluación del Programa de Doctorado, orientado a la flexibilidad que permita la integración de ambos programas y su consolidación.	Diciembre 2014
4. Redactar documento “Plan de mejoras del Doctorado en Investigación Educativa” y darle seguimiento para alcanzar el nivel consolidado en el PNPC	Junio 2015

5. Integrar la MIE y el DIE en un solo programa		Diciembre 2015
METAS		
Integración de los programas de maestría y doctorado en Investigación Educativa y alcanzar el nivel consolidado en el PNPC.		
PRESUPUESTO		
Rubros	Montos	Conceptos
Honorarios	\$312,000	Personal de apoyo (pago de 4 años)
Material de oficina	\$40,000	Material de oficina (para 4 años)
Impresiones	\$15,000	Impresiones
Servicios	\$229,500	Viáticos y transporte a profesores visitantes
	\$520,000	Viáticos para asistencia de profesores a exámenes de grado y comités tutórales
	\$360,000	Asistencia a congresos de alumnos
	\$640,000	Movilidad docente
Total	\$ 2'116,500	
RESPONSABLE (S)		
Ana Lucía Maldonado, Elizabeth Ocampo Gómez, Yolanda Jiménez Naranjo y Gloria Elena Cruz Sánchez.		

EJE 1 INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD**PROYECTO 2**

NOMBRE DEL PROGRAMA:		
I.1 Programas educativos con estándares de calidad nacionales e internacionales.		
PROYECTO AL QUE PERTENECE:		
1.1 Consolidación de los posgrados		
PROGRAMAS DE ACCIÓN:		
E1.P1.2 Diagnóstico y Plan de mejoras del programa de Maestría en Educación Virtual para su reconocimiento en nivel de desarrollo en el PNPC		
PERIODO DE:	INICIO enero 2014	TÉRMINO diciembre 2017
OBJETIVO (S)		
Lograr el nivel en desarrollo de la Maestría en Investigación Educación Virtual en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.		
DESCRIPCIÓN		
La Maestría en Educación Virtual cuenta con el nivel de “reciente creación” en el PNPC, y a partir de la proyección y sustento de los objetivos y acciones factibles en su plan de mejora continua, se pretende lograr en 2017 el nivel en desarrollo de este programa de posgrado.		
ACTIVIDADES PRINCIPALES		
		Término
1. Ejecutar las actividades propuestas en el Plan de Mejora de la MEV		Junio 2017
2. Seguimiento de las acciones desarrolladas a partir del Plan de Mejora de la MEV, a fin de valorar su impacto y trascendencia.		diciembre 2017
METAS		
Un nivel de desarrollo para la Maestría en Educación Virtual.		
PRESUPUESTO		
Rubros	Montos	Conceptos
Honorarios	\$40,000	Profesores visitantes
	\$312,000	Personal de apoyo
Material de oficina	\$20,000	Material de oficina (consumibles)
Impresiones	\$13,000	Impresiones y carteles
Servicios	\$133,000	Viáticos y transporte para profesores visitantes
	\$133,000	Viáticos y transporte para comités tutoriales y exámenes de grado
	\$100,000	Asistencia de alumnos a congresos
	\$133,000	Movilidad docente
Total	884,000	
RESPONSABLE (S)		
Alberto Ramírez Martinell		

EJE 1 INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD**PROYECTO 3**

NOMBRE DEL PROGRAMA:		
I.1 Programas educativos con estándares de calidad nacionales e internacionales.		
PROYECTO AL QUE PERTENECE:		
1.1 Consolidación de los posgrados		
PROGRAMAS DE ACCIÓN:		
E1.P1.3 Diagnóstico y Plan de mejoras de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad para su reconocimiento como programa de nueva creación en el PNPC		
PERIODO DE:	INICIO enero 2014	TÉRMINO diciembre 2017
OBJETIVO (S)		
Lograr la incorporación como programa de nueva creación de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.		
DESCRIPCIÓN		
La Maestría en Educación para la Interculturalidad se encuentra en proceso de formulación, pero el alto nivel de los académicos que se encuentran involucrados en el mismo (nueve de diez PTC están en el SNI) y la pertinencia y alta calidad de su propuesta hace factible a corto plazo la incorporación del programa al PNPC. La MEIS pretende contribuir, a través de la formación de profesionales responsables, sensibles y creativos, a procesos educativos cultural y ambientalmente pertinentes, encaminados al mejoramiento de la calidad de vida, el ejercicio de derechos, la salvaguarda de los recursos naturales y del territorio, y la construcción de sociedades sustentables y participativas.		
ACTIVIDADES PRINCIPALES		
Término		
1. Realizar un diagnóstico de necesidades y autoevaluación del programa de la MEIS para su incorporación al PNPC		Junio 2014
2. Redactar el documento de Plan de Mejora de la MEIS, a fin de valorar su impacto y trascendencia.		Diciembre 2014
METAS		
Un reconocimiento por parte de Conacyt como programa de nueva creación de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad.		
PRESUPUESTO		
Rubros	Montos	Conceptos
Honorarios	\$40,000	Profesores visitantes
	\$312,000	Personal de apoyo
Material de oficina	\$20,000	Material de oficina (consumibles)
Impresiones	\$13,000	Impresiones y carteles
Servicios	\$133,000	Viáticos y transporte para profesores visitantes
	\$133,000	Viáticos y transporte para tutorías y exámenes de grado
	\$100,000	Asistencia de alumnos a congresos

	\$133,000	Movilidad docente
Total	884,000	
RESPONSABLE (S)		
Gerardo Alatorre Frenk, Guadalupe Mendoza-Zuany y Helio García Campos		

EJE 1 INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD

PROYECTO 4

NOMBRE DEL PROGRAMA: I.2 Planta académica con calidad		
PROYECTO AL QUE PERTENECE: 1.2 Consolidación de los cuerpos académicos y sus líneas de investigación.		
PROGRAMAS DE ACCIÓN: E1.P2.1 Plan de consolidación de los Cuerpos Académicos y sus líneas de investigación		
PERIODO DE: INICIO enero de 2014 TÉRMINO diciembre 2017		
OBJETIVO (S)		
Crear las condiciones para la consolidación de los CA y sus líneas de Investigación, así como la apertura de nuevos CA de acuerdo con los perfiles profesionales del personal académico y de los posgrados.		
DESCRIPCIÓN		
Para crear las condiciones que permitan la consolidación de los CA y sus líneas de Investigación, se hace necesario promover la información sobre programas, proyectos, actividades académicas que se desarrollan en el IIE; promover la participación en los programas de apoyo a la investigación internos y externos, tales como SIREI, PROMEP, SNI, etc., así como fomentar una cultura permanente de innovación e incorporación de nuevas temáticas en Investigación educativa, que a su vez generen la creación de nuevos CA y nuevas líneas de investigación en los CA ya consolidados.		
ACTIVIDADES PRINCIPALES		
Término		
1. Desarrollo de 2 sesiones informativas anuales, sobre los requisitos y criterios de participación los programas de apoyo a la investigación.		Diciembre 2017
2. Registro de los proyectos de investigación y sus productos académicos en SIREI		Diciembre 2014
3. Promover el registro de proyectos de todos los CA en PROMEP, SNI, etc.		Diciembre 2014
4. Actividades académicas con invitados externos que amplíen las perspectivas de la investigación educativa, pueden ser conferencias, estancias académicas, seminarios, etc.		Diciembre 2017
METAS		
a) Desarrollo de 2 sesiones informativas anuales, sobre los requisitos y criterios de participación los programas de apoyo a la investigación. b) Registro de todos los proyectos de investigación y sus productos académicos en SIREI c) Registro de todos los CA en PROMEP d) 3 actividades académicas anuales con invitados externos que amplíen las perspectivas de la investigación educativa.		
PRESUPUESTO		
Rubros	Montos	Conceptos

Honorarios	\$60,000	Pago de honorarios a conferencistas o talleristas invitados
Viáticos	\$60,000	Pago de gastos de la estancia en Xalapa de los conferencistas
Transporte	\$60,000	Pago de boletos de avión o transporte terrestre para los conferencistas
Servicio de cafetería	\$12,000	
Obsequios a los invitados	\$6,000	Obsequiar productos de la UV a los conferencistas y talleristas
Total	\$198,000	
RESPONSABLE (S)		
Coordinadores de CA		

EJE 1 INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD**PROYECTO 5**

NOMBRE DEL PROGRAMA:				
I.2 Planta académica con calidad.				
PROYECTO AL QUE PERTENECE:				
I.2 Consolidación de los cuerpos académicos y sus líneas de investigación.				
PROGRAMAS DE ACCIÓN:				
El.P2.2 Seminario Permanente de Investigación y Formación Continua				
PERIODO DE:	INICIO enero de 2014	TÉRMINO diciembre 2017		
OBJETIVO (S)				
Generar el Seminario Permanente de Investigación y Formación Continua en el seno del instituto, que fomente el intercambio de ideas y perspectivas teóricas, así como la colaboración entre Cuerpos Académicos.				
DESCRIPCIÓN				
<p>Para fomentar procesos de auto-formación, actualización mutua e intercambio de perspectivas, enfoques, conceptos y metodologías de la investigación educativa, se crea el Seminario Permanente de Investigación y de Formación Continua en el seno del Instituto de Investigaciones en Educación. De periodicidad mensual, el seminario constituye un espacio de confluencia y colaboración entre todo el personal académico del IIE. En sus sesiones, se presentan y discuten proyectos de investigación en preparación o en curso de investigadores individuales o sus investigaciones concluidas, programas de investigación de las líneas y/o Cuerpos Académicos así como reseñas de textos de interés común y módulos específicos dedicados a métodos o técnicas de investigación que se quieran compartir entre todos. También se espera contar con la asistencia de Investigadores Invitados que amplíen los temas y horizontes de investigación.</p>				
ACTIVIDADES PRINCIPALES				
Término				
1. Elaboración de un programa semestral de actividades del Seminario	Febrero 2014			
2. Realización de las sesiones mensuales del Seminario	Diciembre 2017			
3. Evaluación anual del Seminario	Cada diciembre hasta 2017			
METAS				
Realización de una sesión mensual del Seminario Permanente de Investigación y de Formación Continua del personal académico				
PRESUPUESTO				
Sin presupuesto				
RESPONSABLE (S)				
José Luis Suárez Domínguez, René Cancino Barfusson y Verónica de la Hidalga				

EJE 1 INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD

PROYECTO 6

NOMBRE DEL PROGRAMA:				
I.2 Planta académica con calidad.				
PROYECTO AL QUE PERTENECE:				
I.2 Consolidación de los cuerpos académicos y sus líneas de investigación.				
PROGRAMAS DE ACCIÓN:				
E1.P2.3 Proyecto de redes y alianzas estratégicas de colaboración				
PERIODO DE:	INICIO enero 2014	TÉRMINO diciembre 2017		
OBJETIVO (S)				
Sistematizar y optimizar nuestras redes y alianzas estratégicas de colaboración con otras IES nacionales y extranjeras				
DESCRIPCIÓN				
Las redes de intercambio académico que ya se establecieron a nivel individual, por parte de las líneas de investigación y/o los Cuerpos Académicos así como por ambos posgrados (MIE y DIE) serán puestas en común entre todos los miembros del Instituto de Investigaciones en Educación, generando un catálogo o base de datos de dichas redes, identificando lagunas y posibilidades de optimizarlas y elaborando un plan de ampliación y profundización de dichas redes. Con ello, pretendemos crear o afianzar alianzas estratégicas que beneficien la calidad y actualidad de la investigación que realizan los investigadores y los estudiantes de posgrado, insertándolos en medidas de movilidad nacional e internacional.				
ACTIVIDADES PRINCIPALES				
Término				
1. Elaboración de una base de datos sobre redes y alianzas existentes	Junio 2014			
2. Realización de un diagnóstico de nuevas redes potenciales	Septiembre 2014			
3. Firma de nuevos acuerdos con otras IES	Diciembre 2017			
METAS				
Creación de al menos una nueva red y alianza estratégica por cada una de las cinco líneas de investigación				
PRESUPUESTO				
Rubros	Montos	Conceptos		
Materiales	\$ 15,000 \$ 5,000 \$ 5,000	Papelería y tóner Mensajería Software base de datos		
Total	\$ 25 000			
RESPONSABLE (S)				
Coordinadores de cuerpos académicos				

EJE 1 INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD

PROYECTO 7

NOMBRE DEL PROGRAMA:		
I.2 Planta académica con calidad.		
PROYECTO AL QUE PERTENECE:		
I.2 Consolidación de los cuerpos académicos y sus líneas de investigación.		
PROGRAMAS DE ACCIÓN:		
E1.P2.4 Plan de basificación y renovación de plantilla académica		
PERIODO DE:	INICIO enero 2014	TÉRMINO diciembre 2017
OBJETIVO (S)		
Garantizar la continuidad de las líneas de investigación a través de la basificación y renovación de la plantilla académica atendiendo a las necesidades de cada línea y de su productividad, en el marco del IIE.		
DESCRIPCIÓN		
Toda vez que las políticas públicas enfatizan cada vez más la necesidad de la existencia de grupos (3 PTC por línea) y cuerpos académicos al interior de las instituciones de investigación y que a su vez se condicionan los financiamientos (externos) a la existencia de esos grupos, se hace imperante que en la basificación y renovación de la plantilla académica existan criterios de equidad y productividad en la asignación de plazas y en la selección de candidatos para que las líneas cuenten, inicialmente, con el mismo número de PTC, lo que elimina el riesgo de su desaparición, que sería lamentable en el caso de líneas que tienen una trayectoria productiva.		
ACTIVIDADES PRINCIPALES		
	Término	
1. Análisis de la plantilla académica del IIE y su distribución por línea y cuerpos académicos independientemente de su condición contractual	Julio 2014	
2. Consensuar mediante un plan de basificación y renovación de la plantilla académica la asignación de plazas tendiente a la equidad y atendiendo a la productividad de las líneas y de los candidatos, aplicando las condiciones flexibles de los acuerdos ya tomados.	Agosto 2014	
3. Gestionar las plazas según lo acordado y las contingencias futuras	Diciembre 2017	
METAS		
Un plan de basificación y renovación de la plantilla académica		
PRESUPUESTO		
Sin presupuesto		
RESPONSABLE (S)		
Director y los coordinadores de los cuerpos académicos		

EJE 1 INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD**PROYECTO 8**

NOMBRE DEL PROGRAMA: I.3 Atracción y retención de estudiantes de calidad.				
PROYECTO AL QUE PERTENECE: I.3 Participación de estudiantes en actividades de investigación.				
PROGRAMAS DE ACCIÓN: EI.P3.1 Proyecto de participación de estudiantes en actividades de investigación				
PERIODO DE:	INICIO enero 2014	TÉRMINO diciembre 2017		
OBJETIVO (S) Establecer vínculos con otras entidades y dependencias de la UV y externas a ésta, a fin de promocionar el trabajo de los estudiantes.				
DESCRIPCIÓN Es necesaria la promoción de prácticas de investigación, a través de estancias de investigación en otras entidades educativas o del sector privado de los estudiantes de la MEV apoyados por la academia, apoyados por un plan de seguimiento y evaluación de los resultados de estas estancias y proyectos de investigación				
ACTIVIDADES PRINCIPALES				
Término				
1. Promover la realización de prácticas de investigación, a través de estancias de investigación en entidades educativas o del sector privado.	Junio 2015			
2. Dar seguimiento a las acciones establecidas a partir de los resultados de investigación con las entidades educativas o sector privado.	Diciembre 2017			
3. Promover la participación de estudiantes en proyectos de investigación institucional de acuerdo a la LGAC inscrita.	Diciembre 2014			
4. Solicitar publicaciones u otros productos realizados por los estudiantes, con relación a la participación de los proyectos de las LGAC como los establecidos de manera institucional.	Diciembre 2017			
METAS Incentivar el número de estudiantes que participen en proyectos de investigación-acción de otras áreas de la UV, así como afianzar los mecanismos de seguimiento y evaluación adecuada.				
PRESUPUESTO				
Rubros	Montos	Conceptos		
Materiales	\$ 15,000 \$ 5,000 \$ 5,000	Papelería y toner Mensajería Software base de datos		
Total	\$ 25 000			
RESPONSABLE (S) Nadia Denise Hernández y Hernández y Verónica de la Hidalga				

EJE 1 INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD**PROYECTO 9**

NOMBRE DEL PROGRAMA:		
I.3 Atracción y retención de estudiantes de calidad.		
PROYECTO AL QUE PERTENECE:		
I.3 Participación de estudiantes en actividades de investigación.		
PROGRAMAS DE ACCIÓN:		
EI.P3.2 Proyecto de formación continua de los estudiantes en el uso de bases de datos e información en línea		
PERIODO DE:	INICIO	TÉRMINO
	enero 2014	diciembre 2017
OBJETIVO (S)		
Invertir en la actualización informática adecuada a las necesidades académicas y de investigación de los posgrados del IIE.		
DESCRIPCIÓN		
Consolidar la capacitación en el uso de bases de datos que apoyen el adecuado desarrollo académico y de investigación.		
ACTIVIDADES PRINCIPALES		
Término		
Elaborar un plan de capacitación en el uso de bases de datos		Enero de 2015
Realizar la capacitación en el uso de las bases de datos		Diciembre 2017
METAS		
Una propuesta de actividades académicas que potencien el uso de bases de datos.		
PRESUPUESTO		
Rubros	Montos	Conceptos
Servicios	\$60,000	Viáticos y transporte para capacitadores
Total	\$60,000	
RESPONSABLE (S)		
Alberto Ramírez Martinell y Denise Hernández y Hernández		

EJE 1 INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD

PROYECTO 10

NOMBRE DEL PROGRAMA:		
I.4 Investigación de calidad socialmente pertinente		
PROYECTO AL QUE PERTENECE:		
I.4 Extensión, difusión y vinculación de los cuerpos académicos y sus líneas de investigación.		
PROGRAMAS DE ACCIÓN:	EL.P4.1 Plan de Extensión, difusión y vinculación de las líneas de los cuerpos académicos y sus líneas de investigación	
PERÍODO DE:	INICIO enero 2014	TÉRMINO diciembre 2017
OBJETIVO (S)		
Extender, difundir y vincular las líneas de investigación y cuerpos académicos.		
DESCRIPCIÓN		
El subsistema de educación superior se ha venido transformando sustancialmente debido a la instrumentación de políticas públicas, entre las que destacan el desarrollo de las líneas de investigación y el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP.) En el caso específico del PROMEP, se diseñaron una serie de acciones, entre las que sobresalen: la constitución y consolidación de Cuerpos Académicos en las DES y la conformación de redes de colaboración que permean la realización de las funciones sustantivas de la universidad, por lo que resulta indispensable generar un plan de extensión, difusión y vinculación tanto de las líneas de investigación como de los cuerpos académicos.		
ACTIVIDADES PRINCIPALES		
Término		
1. Elaborar un plan de trabajo que atienda la extensión, difusión y vinculación de las líneas de investigación y el trabajo generado por los CA.		Julio 2014
2. Aprovechar las redes de los CA para difundir sus actividades		Diciembre 2017
3. Integrar y mantener actualizado el listado de CA para intercambiar los trabajos generados en las líneas de investigación		Diciembre 2017
METAS		
Un plan de extensión, difusión y vinculación de las líneas de investigación y cuerpos académicos del IIE		
PRESUPUESTO		
Rubros	Montos	Conceptos
Material	\$ 5,000x4 años	Papelería y tóner Mensajería
Total	\$ 20 000	
RESPONSABLE (S)		
Laura Selene Mateos y Miguel Figueroa Saavedra-Ruiz		

EJE 1 INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD

PROYECTO 11

NOMBRE DEL PROGRAMA:										
I.4 Investigación de calidad socialmente pertinente										
PROYECTO AL QUE PERTENECE:										
I.4 Extensión, difusión y vinculación de los cuerpos académicos y sus líneas de investigación.										
PROGRAMAS DE ACCIÓN:										
El.P4.2 Plan de consolidación de la actividad editorial y la revista del IIE										
PERIODO DE:	INICIO enero 2014	TÉRMINO diciembre 2017								
OBJETIVO (S)										
1. Lograr las condiciones de infraestructura material y humana que permitan aumentar el grado de consolidación de la CPU-e, Revista de Investigación Educativa. 2. Gestionar el ingreso de la revista en índices nacionales e internacionales adicionales a aquéllos en los que se encuentra ya.										
DESCRIPCIÓN										
<p>Es innegable que en el ámbito académico el papel que juegan las revistas de investigación es fundamental; son los artículos publicados en revistas indizadas los que tiene mayor visibilidad y, por ende, mayor alcance en su difusión. Por lo tanto, que el IIE cuente con una publicación que en los últimos años ha sido aceptada en varios índices de gran prestigio, contribuye a posicionarlo como un referente en el ámbito de la investigación educativa. Por tal motivo es fundamental que la revista se consolide aún más, y para ello se requiere de un mayor apoyo para mejorar las condiciones en que se lleva a cabo el trabajo editorial. La necesidad de actualizar el equipo con que se cuenta es apremiante, pues se trabaja con computadoras de hace 8 años que ya no permiten utilizar el <i>software</i> más reciente. Más urgente todavía es consolidar un equipo de trabajo que pueda encargarse de la gestión de los cada vez más numerosos artículos que se reciben; mejorar las condiciones laborales de la actual asistente editorial, cuyo grado de especialización la hace imprescindible, tendría que ser un punto insoslayable en la agenda para consolidar la CPU-e.</p>										
<p>En la medida que la CPU-e, en su consolidación paulatina, ha ido cubriendo los distintos requisitos que exigen los índices de revistas, se han hecho las gestiones necesarias para su inclusión en aquéllos que están a su alcance. Dado el ritmo de crecimiento que está alcanzando, en el próximo periodo estaremos en condiciones de postular la revista en índices más exigentes, como Scielo. Esta es una tarea que se debe llevar a cabo sin precipitación, pues algunos índices no permiten una segunda postulación inmediata en caso de no ser aceptados en la primera; si pedimos ser evaluados y no cubrimos los requisitos, es probable que tengamos que esperar entre dos y tres años para poder hacer un nuevo intento.</p>										
ACTIVIDADES PRINCIPALES										
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: right;">Término</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Análisis integral de la situación del área editorial del IIE</td> <td style="text-align: right;">Febrero, 2014</td> </tr> <tr> <td>2. Propuestas de requerimientos para su consolidación</td> <td style="text-align: right;">Junio, 2014</td> </tr> <tr> <td>3. Gestionar lo procedente para su consolidación</td> <td style="text-align: right;">Junio, 2015</td> </tr> </tbody> </table>				Término	1. Análisis integral de la situación del área editorial del IIE	Febrero, 2014	2. Propuestas de requerimientos para su consolidación	Junio, 2014	3. Gestionar lo procedente para su consolidación	Junio, 2015
	Término									
1. Análisis integral de la situación del área editorial del IIE	Febrero, 2014									
2. Propuestas de requerimientos para su consolidación	Junio, 2014									
3. Gestionar lo procedente para su consolidación	Junio, 2015									

4.	Postulación a Scielo	junio, 2014
5.	Postulación al Índice del Conacyt	Septiembre, 2014
6.	Postulación a otros índices internacionales	2017
METAS		
Consolidación plena de la revista del IIE		
PRESUPUESTO		
Rubros	Montos	Conceptos
Materiales	\$ 15 000	Papelería y tóner
Inversión	\$ 40 000	Equipo de cómputo
Total	\$ 55 000	
RESPONSABLE (S)		
Comisión Editorial		

EJE 1 INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD (11)**PROYECTO 12**

NOMBRE DEL PROGRAMA:		
I.4 Investigación de calidad socialmente pertinente		
PROYECTO AL QUE PERTENECE:		
I.4 Extensión, difusión y vinculación de los cuerpos académicos y sus líneas de investigación.		
PROGRAMAS DE ACCIÓN:		
EI. P4.3 Plan de traducción de textos científicos y literarios en apoyo a CPU-e y los CA.		
PERIODO DE: INICIO junio de 2014 TÉRMINO diciembre 2017 (del 2014-2017, se incluyen aquéllos que están en curso)		
OBJETIVO (S)		
Coadyuvar en la conformación del Plan Maestro de la Universidad Veracruzana Sustentable		
DESCRIPCIÓN		
Vinculación con las CA del IIE y con las diversas áreas de la Universidad Veracruzana para conocer las necesidades institucionales que puedan ser atendidas por los proyectos de investigación y didáctica de la traducción. Así como con instituciones educativas internacionales que imparten programas de lingüística y traducción.		
ACTIVIDADES PRINCIPALES		
Término		
1. Plan de proyectos de investigación de lingüística y traducción	Enero 2014	
2. Seguimiento al plan	Diciembre 2017	
3. Publicaciones a partir de los productos obtenidos	Diciembre 2017	
METAS		
Un reporte de resultados cada semestre		
Una publicación de traducción cada semestre		
PRESUPUESTO		
Rubros	Montos	Conceptos
Honorarios	\$ 30 000	Profesor invitado para taller de didáctica de la traducción
Materiales	\$ 15 000	Equipo de oficina, papelería, consumibles, etc.
Servicios		
Inversión		
Total	\$ 45 000	
RESPONSABLE (S)		
Mtra Pilar Ortiz Lovillo y Miguel Figueroa		

EJE 1 INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD (11)**PROYECTO 13**

NOMBRE DEL PROGRAMA:		
I.4 Investigación de calidad socialmente pertinente		
PROYECTO AL QUE PERTENECE:		
I.4 Extensión, difusión y vinculación de los cuerpos académicos y sus líneas de investigación.		
PROGRAMAS DE ACCIÓN:		
El.P4.4 Coordinación de la Cátedra UNESCO Ciudadanía, Educación y Sustentabilidad Ambiental del Desarrollo		
PERIODO DE: INICIO enero 2014 TÉRMINO diciembre 2017		
OBJETIVO (S)		
Favorecer la cooperación interinstitucional y social en materia de formación de ciudadanía, para crear sinergias orientadas a crear capacidades de gestión e intervención en los temas de la sustentabilidad del desarrollo, que se traduzcan en políticas públicas adecuadas a los complejos desafíos actuales.		
DESCRIPCIÓN		
La cátedra UNESCO impulsará un sistema integrado de actividades de investigación, formación, comunicación y concienciación pública en el campo de la formación de ciudadanía a través de la educación, para potenciar el papel de la Universidad Veracruzana como actor protagónico de procesos de cambio social que sienten las bases de una cultura ambiental para la sustentabilidad en el estado de Veracruz. Para potenciar sus efectos se constituirá un comité coordinador de la Cátedra donde estén representadas las distintas regiones.		
ACTIVIDADES PRINCIPALES		
Término		
1. Organizar el comité regional de la Cátedra en la Oficina Nacional de la UNESCO	Marzo 2014	
2. Definir el programa de trabajo 2014 - 2017	Abril 2014	
3. Formular la propuesta de trabajo anual con impacto regional	Mayo 2014	
4. Gestionar los recursos financieros para la operación de la Cátedra	Mayo 2014	
5. Preparar los informes anuales para su remisión a la UNESCO	Octubre 2014, 2015 2016 y 2017	
6. Participar en la reunión anual de la Red Mexicana de Cátedras UNESCO	Anual	
METAS		
Formular un programa anual y cuatrienal de la Cátedra Unesco sobre Ciudadanía, Educación y Sustentabilidad Ambiental del Desarrollo		
PRESUPUESTO		
Rubros	Montos	Conceptos
Servicios	\$ 100,000	Viáticos y transporte para invitados y coordinación de la Cátedra
Materiales	\$ 20 000	De difusión, papelería y programas eventos
	\$ 25 000	Fotocopiado, teléfono
Total	\$ 145,000	
RESPONSABLE (S)		
Edgar J. González Gaudiano y Luis Mario Méndez Andrade		

EJE 1 INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD (25)**PROYECTO 14**

NOMBRE DEL PROGRAMA:		
I.4 Investigación de calidad socialmente pertinente		
PROYECTO AL QUE PERTENECE:		
I.4 Extensión, difusión y vinculación de los cuerpos académicos y sus líneas de investigación.		
PROGRAMAS DE ACCIÓN:		
El.P4.5 Coordinación de la Asociación Internacional de Educación Intercultural		
PERIODO DE:	INICIO enero 2014	TÉRMINO diciembre 2017
OBJETIVO (S)		
Generar actividades de investigación, alianzas e intercambios académicos y profesionales así como actividades de difusión		
DESCRIPCIÓN		
Para darle una mayor visibilidad nacional e internacional a la investigación que se realiza en la Universidad Veracruzana acerca de la educación intercultural, se establecerá en el seno de la UV la Asociación Internacional para la Educación Intercultural (con sede actual en Amsterdam, Países Bajos). Desde Xalapa coordinaremos actividades de investigación, alianzas e intercambios académicos y profesionales así como actividades de difusión que permitan generar una mayor movilidad para los estudiantes, docentes e investigadores que están trabajando en este campo.		
ACTIVIDADES PRINCIPALES		
	Término	
1. Propuesta anual de coordinación de la Asociación Internacional para la Educación Intercultural en Xalapa	Marzo 2014, 2015, 2016 y 2017	
2. Creación de un boletín internacional de difusión de actividades y novedades en educación intercultural	Diciembre 2014	
METAS		
Una coordinación anual de la Asociación Internacional de Educación Intercultural		
PRESUPUESTO		
Sin presupuesto		
RESPONSABLE (S)		
Guadalupe Mendoza-Zuany, Laura Mateos y Bruno Baronnet		

EJE 1 INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD (26)**PROYECTO 15**

NOMBRE DEL PROGRAMA:		
I.4 Investigación de calidad socialmente pertinente		
PROYECTO AL QUE PERTENECE:		
I.4 Extensión, difusión y vinculación de los cuerpos académicos y sus líneas de investigación.		
PROGRAMAS DE ACCIÓN:		
EI.P4.6 Participación en el Plan Maestro de la Universidad Veracruzana Sustentable		
PERIODO DE: INICIO enero 2014 TÉRMINO diciembre 2017 (del 2010-2013, se incluyen aquéllos que están en curso)		
OBJETIVO (S)		
Aplicar el Plan Maestro de la Universidad Veracruzana Sustentable		
DESCRIPCIÓN		
El Plan Maestro de la Universidad Veracruzana Sustentable es un proyecto de gran visión que pretende hacer de la UV una institución de educación superior que contribuye a crear una sociedad sustentable. Su misión es integrar orgánicamente la dimensión ambiental y de la sustentabilidad en las funciones sustantivas de la universidad y en su Plan General de Desarrollo 2025, para fortalecer el desempeño de sus programas académicos y su proyección social, con base en una amplia y comprometida participación de la comunidad universitaria en su conjunto.		
ACTIVIDADES PRINCIPALES		
Término		
1. Aplicación de las áreas de desempeño del SUMA que se aprueben como prioritarias para el campus Xalapa.	Septiembre 2014	
2. Apoyar la creación de un sistema de monitoreo de resultados y avances del componente educativo del Plan Maestro.	Octubre 2014	
3. Participar en los comités de las áreas de desempeño	Diciembre 2017	
4. Desarrollo y seguimiento del Plan Maestro	Diciembre 2017	
METAS		
Al menos cinco áreas de desempeño del SUMA en aplicación en el IIE		
Un reporte de resultados cada semestre		
PRESUPUESTO		
Rubros	Montos	Conceptos
Materiales	\$ 30 000x4 años= 120,000	Equipos de bajo consumo de energía, ahorreadores de agua, separadores de residuos, etc.
Total	\$ 120 000	
RESPONSABLE (S)		
Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz y Dr. Roberto Anaya Rodríguez		

EJE 3 GOBIERNOS Y GESTIÓN RESPONSABLES Y CON TRANSPARENCIA**PROYECTO 16**

NOMBRE DEL PROGRAMA:		
III.3 Modernización del gobierno y gestión institucional		
PROYECTO AL QUE PERTENECE:		
III.3 Actualización de la normatividad de los posgrados del IIE		
PROGRAMAS DE ACCIÓN:		
E3.P9.1 Actualización del Reglamento Interno del IIE		
PERIODO DE:	INICIO	enero 2014
	TÉRMINO	diciembre 2015
OBJETIVO (S)		
Actualizar el Reglamento Interno del IIE		
DESCRIPCIÓN		
A lo largo de los últimos años, el Reglamento Interno del Instituto de Investigaciones en Educación ha sido formulado y consensuado a lo largo de un proceso incluyente por medio de la Junta Académica del IIE. Ahora es importante mantener este reglamento actualizarlo, revisarlo periódicamente y adaptarlo a las nuevas necesidades y funciones que se van creando dentro del Instituto. Pretendemos que este proceso de actualización continua sea nuevamente un mecanismo consensuado y participativo, que el Director coordinará y organizará, pero que le incumbe principalmente a la Junta Académica. Se tratará de incluir en dicho reglamento la nueva normatividad que van generando nuestros posgrados, nuestros manuales de organización interna y nuestros planes de basificación y promoción interna de la plantilla.		
ACTIVIDADES PRINCIPALES		
	Término	
1. Revisar y actualizar el Reglamento Interno del IIE	Diciembre 2014	
2. Negociar con las autoridades de Rectoría la aprobación definitiva del Reglamento Interno	Diciembre 2015	
METAS		
Un reglamento interno del IIE, aprobado por todas las instancias de la UV		
PRESUPUESTO		
	Sin presupuesto	
RESPONSABLE (S)		
Edgar J. González Gaudiano, Gloria Elena Cruz Sánchez, Martha M. Suárez Sánchez y Karla A. Valencia González-Romero		

EJE 3 GOBIERNOS Y GESTIÓN RESPONSABLES Y CON TRANSPARENCIA**PROYECTO 17**

NOMBRE DEL PROGRAMA:		
III.3 Modernización del gobierno y gestión institucional		
PROYECTO AL QUE PERTENECE:		
III.3 Actualización de la normatividad de los posgrados del IIE		
PROGRAMAS DE ACCIÓN:		
E3 P9.2 Manual de organización del IIE		
PERIODO DE: INICIO enero 2014 TÉRMINO diciembre 2014 (del 2010-2013, se incluyen aquéllos que están en curso)		
OBJETIVO (S)		
Dar a conocer la estructura básica del instituto, mencionar las atribuciones de las autoridades y funcionarios, elevando los niveles de eficiencia en el desempeño de las funciones que se llevan a cabo en el instituto.		
DESCRIPCIÓN		
Este programa parte de la necesidad de proporcionar al personal académico-administrativo una serie de elementos y condiciones laborales conforme a lo señalado en la Ley Orgánica, Estatutos y Reglamentos que permitan un desarrollo más eficiente de las tareas propiamente administrativas y las relacionadas con las actividades académicas. Por esta razón se requiere un manual de organización del instituto, acorde al manual de organización de los institutos y centros de investigación que tiene establecido la Universidad Veracruzana.		
ACTIVIDADES PRINCIPALES		
	Término	
1.Establecer la estructura del instituto de acuerdo a lo señalado en la Ley orgánica, Estatutos y Reglamentos de la U.V.	Febrero 2014	
2. Proporcionar a las autoridades y funcionarios, así como al personal del Instituto, un documento que contenga las atribuciones apegadas a los ordenamientos legales que nos rigen.	Diciembre 2014	
METAS		
Un manual de organización para el ámbito académico- administrativo		
PRESUPUESTO		
Rubros	Montos	Conceptos
Materiales	\$3000	Materiales de oficina, fotocopiado y de cómputo
Total	3 000	
RESPONSABLE (S)		
Gloria Elena Cruz Sánchez y Martha M. Suárez Sánchez		

EJE 3 GOBIERNOS Y GESTIÓN RESPONSABLES Y CON TRANSPARENCIA**PROYECTO 18**

NOMBRE DEL PROGRAMA:		
III.3 Modernización del gobierno y gestión institucional		
PROYECTO AL QUE PERTENECE:		
III.3 Actualización de la normatividad de los posgrados del IIE		
PROGRAMAS DE ACCIÓN:		
E3.P9.3 Actualización de la normatividad de los posgrados de IIE		
PERIODO DE:	INICIO enero 2014	TÉRMINO diciembre 2017
OBJETIVO (S)		
Elaborar y documentar las normas y procesos relativos a los posgrados haciéndolos compatibles con la normatividad de la Dirección de Posgrado		
DESCRIPCIÓN		
En el IIE se han venido elaborando varios documentos normativos aprobados por sus respectivos colegios de profesores, que norman algunos de los principales aspectos de su funcionamiento. Es necesario compatibilizar procesos y reglamentos con la normatividad de la Dirección General de Posgrado.		
ACTIVIDADES PRINCIPALES		
	Término	
1. Elaborar un directorio de los documentos normativos existentes	Junio 2014	
2. Hacer un diagnóstico de las normas que hacen falta	Agosto 2014	
3. Elaborar un listado de los procedimientos a documentar	Diciembre 2014	
4. Elaborar un programa de trabajo para desarrollar documentos y procedimientos faltantes	Enero 2015	
5. Redacción y aprobación de la normatividad	Diciembre 2017	
METAS		
Dos manuales de normas y procedimientos, uno por cada posgrado		
PRESUPUESTO		
Rubros	Montos	Conceptos
Materiales	\$3,000	Material de oficina
Total	\$3,000	
RESPONSABLE (S)		
Coordinadores de los posgrados		

EJE 3 GOBIERNOS Y GESTIÓN RESPONSABLES Y CON TRANSPARENCIA**PROYECTO 19**

NOMBRE DEL PROGRAMA:		
III.3 Modernización del gobierno y gestión institucional		
PROYECTO AL QUE PERTENECE:		
III.3 Actualización de la normatividad de los posgrados del IIE		
PROGRAMAS DE ACCIÓN:		
E3.P9.4 Aplicación del Plan de Protección Civil Universitaria		
PERIODO DE:	INICIO	enero de 2014
	TÉRMINO	diciembre 2017
	OBJETIVO (S)	
Aplicar el Plan de Protección Civil Universitaria		
	DESCRIPCIÓN	
Los planes de protección civil son necesidades cada vez más apremiantes en las instituciones ante la sociedad del riesgo global. Estos planes permiten promover, coordinar y ejecutar medidas preventivas y correctivas para enfrentar situaciones de emergencia ocasionadas por contingencias derivadas de factores humanos, accidentes y fenómenos naturales.		
El IIE no está exento de esta necesidad por lo que se requiere establecer los lineamientos normativos y operativos de seguridad que deben existir para la prevención y protección contra cualquier contingencia al personal que labora en la institución, bienes patrimoniales e información, a través de acciones eficientes y eficaces de prevención o auxilio y promover una cultura de autoprotección entre todos los miembros de su personal académico, administrativo y estudiantes.		
	ACTIVIDADES PRINCIPALES	
	Término	
1. Establecer lineamientos operativos de seguridad del IIE en congruencia con los de la UV en su conjunto.	Junio 2014	
2. Solicitar estudios técnicos que determinen el estado físico y el grado de vulnerabilidad de las construcciones e instalaciones y sobre la base del diagnóstico, desarrollar las acciones pertinentes para disminuir o eliminar riesgos y amenazas.	Septiembre 2014	
3. Realizar simulacros periódicos y promover la capacitación de los enlaces de protección civil en el IIE.	Anual	
4. Solicitar la implantación de sistemas de detección de humo y de extinción de incendios, alarmas de intrusión, alerta sísmica y circuitos cerrados de T.V.	Junio 2014	
	METAS	
Un documento operativo de protección civil		
Un estudio técnico sobre el estado físico de las instalaciones		
Un plan de acción de protección civil		
	PRESUPUESTO	
Rubros	Montos	Conceptos
Honorarios	\$ 65 000	Honorarios especialistas
Total	\$ 65 000	

RESPONSABLE (S)

Marisela Partido, Sandra Luz Mesa y Concepción Ramírez Muro

EJE 3 GOBIERNOS Y GESTIÓN RESPONSABLES Y CON TRANSPARENCIA**PROYECTO 20**

NOMBRE DEL PROGRAMA:		
III.10 Sostenibilidad financiera		
PROYECTO AL QUE PERTENECE:		
III.10 Actualización y capacitación del personal administrativo.		
PROGRAMAS DE ACCIÓN:		
El.P10.1 Plan interno de plazas y funciones administrativas		
PERIODO DE:	INICIO enero 2014	TÉRMINO diciembre 2017
OBJETIVO (S)		
Implementar un plan interno de plazas y funciones administrativas		
DESCRIPCIÓN		
Este programa parte de la necesidad de proporcionar al personal administrativo una serie de herramientas y condiciones laborales que permitan un desarrollo más eficiente de las tareas propiamente administrativas y las relacionadas con las actividades académicas. Por esta razón se requiere un plan interno de plazas y funciones administrativas.		
ACTIVIDADES PRINCIPALES		
		Término
1. Establecer un plan interno de plazas y funciones administrativas.		Junio 2014
2. Gestionar el plan interno de plazas y funciones administrativas		Diciembre 2017
METAS		
Un plan interno de plazas y funciones administrativas		
PRESUPUESTO		
Rubros	Montos	Conceptos
Materiales	\$ 20,000.00 x 4= 80,000 20,000.00 x 4= 80,000 8,000.00 x 4= 32,000 12,000.00 x 4= 48,000 9,000.00 x 4= 36,000 276, 000	De oficina De cómputo De audio y video De limpieza Eléctrico y varios
Servicios	\$10,000.00x4= 40,000 900.00x15x4 = 54,000 200.00x5x15x4= 60,000 154,000	Fotocopiado Transporte (autobús) Transporte (taxis)
Total	\$ 430,000	
RESPONSABLE (S)		
Director del IIE y Administradora del IIE		

EJE 3 GOBIERNOS Y GESTIÓN RESPONSABLES Y CON TRANSPARENCIA**PROYECTO 21**

NOMBRE DEL PROGRAMA:		
III.10 Sostenibilidad financiera		
PROYECTO AL QUE PERTENECE:		
III.10. Actualización y capacitación del personal administrativo.		
PROGRAMAS DE ACCIÓN:		
EI.P10.2 Coordinación de actividades administrativas		
PERIODO DE:	INICIO enero 2014	TÉRMINO diciembre 2017
OBJETIVO (S)		
Coordinar las actividades académico-administrativas		
DESCRIPCIÓN		
Este programa parte de la necesidad de proporcionar al personal administrativo una serie de herramientas y condiciones laborales que permitan un desarrollo más eficiente de las tareas propiamente administrativas y las relacionadas con las actividades académicas. Por esta razón se requiere un plan interno de coordinación de funciones académico-administrativas.		
ACTIVIDADES PRINCIPALES		
Término		
1. Establecer un plan interno de coordinación de funciones académico- administrativas.		Septiembre 2014
2. Gestionar e implementar el plan interno de coordinación de funciones académico- administrativas		Diciembre 2017
METAS		
Un plan interno de coordinación de funciones académico-administrativas		
PRESUPUESTO		
Rubros	Montos	Conceptos
Materiales	\$10,000.00x 4 = 40,000 20,000.00 x 4= 80,000 8,000.00 x 4 = 32,000	De oficina y fotocopiado De cómputo De audio y video
Total	\$ 152,000	
RESPONSABLE (S)		
Director del IIE (Edgar J. González Gaudiano) y Administradora (Martha María Suárez Sánchez)		

EJE 3 GOBIERNOS Y GESTIÓN RESPONSABLES Y CON TRANSPARENCIA**PROYECTO 22**

NOMBRE DEL PROGRAMA:		
III.10 Sostenibilidad financiera		
PROYECTO AL QUE PERTENECE:		
III.10. Actualización y capacitación del personal administrativo.		
PROGRAMAS DE ACCIÓN:		
E3.P10.3 Actualización y capacitación del personal administrativo (paquete office, banner, base de datos, internet y correo, manejo de crisis y atención a usuarios de los servicios del IIE).		
PERIODO DE:	INICIO	TÉRMINO
	enero 2014	diciembre 2017
	OBJETIVO (S)	
1.- Implementar un plan para actualizar al personal administrativo		
	DESCRIPCIÓN	
Este programa parte de la necesidad de proporcionar al personal administrativo una serie de herramientas y condiciones laborales que permitan un desarrollo más eficiente de las tareas propiamente administrativas y las relacionadas con las actividades académicas.		
	ACTIVIDADES PRINCIPALES	
	Término	
1. Gestionar cursos (paquete office, banner, base de datos, Internet y correo electrónico) para actualizar al personal administrativo.	Diciembre 2017	
	METAS	
Un paquete de cursos para actualizar al personal administrativo		
	PRESUPUESTO	
Rubros	Montos	Conceptos
Materiales	\$ 500.00 x 4 = 2,000 500.00 x 4= 2,000 4,000.00	De oficina y fotocopiado De cómputo
Inscripciones	\$ 3,000.00x3x4 =36,000	Inscripción a un curso para tres personas cada año
Total	\$ 40,000.00	
	RESPONSABLE (S)	
C.P. Martha María Suárez Sánchez y Alan Armando Pérez Hernández		

EJE 3 GOBIERNOS Y GESTIÓN RESPONSABLES Y CON TRANSPARENCIA**PROYECTO 23**

NOMBRE DEL PROGRAMA:										
III.11 Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia.										
PROYECTO AL QUE PERTENECE:										
III.11 Actualización y mantenimiento continuo del equipo del IIE.										
PROGRAMAS DE ACCIÓN:										
E3.P11.1 Actualización y mantenimiento continuo del equipo del IIE										
PERIODO DE:	INICIO enero 2014	TÉRMINO diciembre 2017								
OBJETIVO (S)										
Generar un proyecto de actualización y mantenimiento continuo del equipo del IIE										
DESCRIPCIÓN										
<p>Tenemos equipamiento de varios tipos que requiere de mantenimiento y/o actualización para que pueda ser usado de forma eficiente por los integrantes del IIE.</p> <p>Es necesario disponer de áreas del IIE donde actualmente se almacena equipo inservible o dañado, por lo que es necesario proceder a su reparación y asignación o a darlo de baja.</p> <p>Para lograr lo anterior es necesario identificar el equipo que se encuentre en esta situación para proceder a su mantenimiento, actualización, reparación o baja.</p> <p>Entendemos por equipo los comprendidos en los siguientes conceptos: 1. computadoras y sus periféricos; 2. equipo para la red de cómputo; 3. conmutadores y teléfonos; 4. máquinas de escribir y calculadoras; 5. refrigeradores y calentadores/enfriadores de agua; 6. sonido y video conferencia; 7. clima y ventiladores; 8. mesas, escritorios, sillas;</p>										
ACTIVIDADES PRINCIPALES										
<table> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: right;">Término</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Elaborar un plan de mantenimiento preventivo</td> <td style="text-align: right;">Junio 2014</td> </tr> <tr> <td>2. Elaborar un plan de actualización, definir costos y pertinencia</td> <td style="text-align: right;">Junio 2011</td> </tr> <tr> <td>3. Reparar y dar mantenimiento al equipo que lo requiera</td> <td style="text-align: right;">Diciembre 2017</td> </tr> </tbody> </table>				Término	1. Elaborar un plan de mantenimiento preventivo	Junio 2014	2. Elaborar un plan de actualización, definir costos y pertinencia	Junio 2011	3. Reparar y dar mantenimiento al equipo que lo requiera	Diciembre 2017
	Término									
1. Elaborar un plan de mantenimiento preventivo	Junio 2014									
2. Elaborar un plan de actualización, definir costos y pertinencia	Junio 2011									
3. Reparar y dar mantenimiento al equipo que lo requiera	Diciembre 2017									
METAS										
Un plan de mantenimiento y de actualización del equipo										
PRESUPUESTO										
Rubros	Montos	Conceptos								
Inversión	\$20,000	Consumibles (limpiadores, aire comprimido, etc.)								
	\$20,000	Accesorios de audio y video, para instalación de video conferencia en el aula del IIE								
Total	\$40,000									
RESPONSABLE (S)										
Alan Armando Pérez Hernández y Martha María Suárez Sánchez										

EJE 3 GOBIERNOS Y GESTIÓN RESPONSABLES Y CON TRANSPARENCIA**PROYECTO 24**

NOMBRE DEL PROGRAMA:				
III.11 Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia.				
PROYECTO AL QUE PERTENECE:				
III.11 Actualización y mantenimiento continuo del equipo del IIE.				
PROGRAMAS DE ACCIÓN:				
E3.P11.2 Modernización de equipo de cómputo, software y periféricos				
PERIODO DE:	INICIO enero 2014	TÉRMINO diciembre 2017		
OBJETIVO (S)				
Contar con equipo de cómputo funcional				
DESCRIPCIÓN				
<p>El equipo de cómputo tiene una vida útil de aproximadamente cinco años. Pasado este tiempo se vuelve obsoleto y no es viable su actualización. Otros aún no son obsoletos, pero fueron adquiridos con configuraciones deficientes: poca memoria, procesadores lentos, entre otras.</p> <p>Actualmente en el IIE tenemos equipos de cómputo y periféricos que no se usan debido a que ya son obsoletos o bien a que requieren actualizaciones de hardware para que puedan ser usados eficientemente.</p> <p>Contamos con software obtenido de diferentes formas: proporcionado por la DGII; comprado por el IIE; comprado por los investigadores a través de sus proyectos. Es necesario revisar las necesidades de software para planear su compra ya que en algunos casos su costo puede ser mayor que el del hardware.</p>				
ACTIVIDADES PRINCIPALES				
Término				
1. Actualizar el inventario de equipo de cómputo, periférico y software	Julio 2014			
2. Elaborar un plan de actualización, definir costos y pertinencia	Octubre 2014			
3. Elaborar un plan de adquisición y reposición de hardware	Diciembre 2014			
4. Actualizar al equipo que lo requiera	Diciembre 2017			
METAS				
Un plan de actualización y reposición del equipo de cómputo y software				
PRESUPUESTO				
Rubros	Montos	Conceptos		
Materiales				
	10 000	4 tóner para impresora láser color dell		
	15 000	Spss profesional ver. 19		
	15 000	Atlas ti		
Inversión	11500	Quemador externo slim DVD		
	5 000	Quemador blue- ray		
	45 000	3 computadoras portátiles para centro de cómputo		
	4 000	2 discos externos para respaldo		
	120 000	8 computadoras para académicos, TA y		

		becarios
	4 000	2 Monitores
	5 000	10 Memorias ram para computadora
	15 000	Switch de 48 puertos para red
	15 000	Impresora color para CDs
	2 000	Scanner portátil
	10 000	Lámpara para proyector
	15 000	Proyector mini
	2 000	2 usb 32 gb
	12 000	6 Ups 30 minutos
	5 000	Scanner de cama plana
	30 000	4 impresoras centro cómputo
Total	\$340 000	
RESPONSABLE (S)		
Alan Armando Pérez Hernández y Martha María Suárez Sánchez		

EJE 3 GOBIERNOS Y GESTIÓN RESPONSABLES Y CON TRANSPARENCIA**PROYECTO 25**

NOMBRE DEL PROGRAMA:		
III.11 Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia.		
PROYECTO AL QUE PERTENECE:		
III.11 Actualización y mantenimiento continuo del equipo del IIE.		
PROGRAMAS DE ACCIÓN:		
E3.P11.3 Acervo bibliográfico y hemerográfico (adquisiciones, donaciones, intercambios).		
PERIODO DE:	INICIO enero 2014	TÉRMINO diciembre 2017
OBJETIVO (S)		
Consolidar un sistema interno al IIE para la adquisición de acervos bibliográficos y hemerográficos pertinentes y actualizados, que incluya un plan de donaciones e intercambios con otras bibliotecas y uno de difusión interna.		
DESCRIPCIÓN		
Si bien la biblioteca del IIE constituye una base pública de información importante en el estado tomando en cuenta su especificidad apegada a las líneas de investigación que se cultivan, se requiere de un sistema que la depure, por cuestiones de espacio, y que la actualice periódicamente. Es importante balancear el crecimiento de la biblioteca en el sentido de incluir la suscripción a revistas (electrónicas y en papel) que no sean de adquisición libre, al tiempo que se adquieran libros recientes. Es importante considerar la equidad de recursos por línea.		
ACTIVIDADES PRINCIPALES		
	Término	
1. Elaborar el plan de depuración y actualización del acervo	Junio 2014	
2. Depurar el acervo y convocar a las líneas para obtener insumos del material por adquirir (nombres de revistas).	Septiembre 2015	
3. Describir los procedimientos de actualización permanente para su ejecución año con año.	Diciembre 2017	
METAS		
Contar con un sistema de depuración y actualización permanente de acervos a cargo de la Dirección del IIE		
PRESUPUESTO		
Rubros	Montos	Conceptos
Inversión	\$400,000	Suscripción a revistas
Total	\$400,000	
RESPONSABLE (S)		
Héctor H. Merino Sánchez y Lyle Figueroa de Katra		

EJE 3 GOBIERNOS Y GESTIÓN RESPONSABLES Y CON TRANSPARENCIA**PROYECTO 26**

NOMBRE DEL PROGRAMA:	III.11 Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia.	
PROYECTO AL QUE PERTENECE:	III.11 Actualización y mantenimiento continuo del equipo del IIE.	
PROGRAMAS DE ACCIÓN:	E3.P11.4 Equipamiento adecuado del edificio	
PERIODO DE:	INICIO enero 2014	TÉRMINO diciembre 2017
OBJETIVO (S)	Gestionar el equipamiento del nuevo edificio adecuado a los trabajos académicos.	
DESCRIPCIÓN	Aunque las características y condiciones del nuevo edificio que alberga al IIE resuelven satisfactoriamente las ingentes necesidades de espacio para el desarrollo de las actividades académicas, es necesario proporcionar el equipamiento y mobiliario suficiente y apropiado para aprovechar al máximo las nuevas instalaciones y que redunden en la calidad de los programas de posgrado que se ofrecen y en los resultados de las investigaciones.	
ACTIVIDADES PRINCIPALES		
	Término	
1. Realizar un diagnóstico de necesidades urgentes de mobiliario y equipamiento del nuevo edificio.	Marzo 2014	
2. Solicitar a las autoridades universitarias correspondientes agilizar el proceso de equipamiento del nuevo edificio.	Junio 2014	
3. Dar seguimiento a la atención de necesidades de equipamiento.	Diciembre 2017	
METAS		
Un diagnóstico sobre el estado de las instalaciones y equipamiento del nuevo edificio		
Un oficio solicitando a las autoridades educativas agilidad en el proceso de construcción y equipamiento del nuevo edificio		
PRESUPUESTO		
Rubros	Montos	Conceptos
	Sin presupuesto	
	RESPONSABLE (S)	
Director del IIE		

EJE 3 GOBIERNOS Y GESTIÓN RESPONSABLES Y CON TRANSPARENCIA**PROYECTO 27**

NOMBRE DEL PROGRAMA:				
III.11 Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia.				
PROYECTO AL QUE PERTENECE:				
III.11 Actualización y mantenimiento continuo del equipo del IIE.				
PROGRAMAS DE ACCIÓN:				
E3.P11.5 Conservación y mantenimiento del nuevo edificio del IIE				
PERIODO DE:	INICIO	enero 2014		
	TÉRMINO	diciembre 2017		
OBJETIVO (S)				
Conservar y mejorar las condiciones tanto materiales como tecnológicas para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas				
DESCRIPCIÓN				
El proyecto se orienta a crear, conservar, mantener y actualizar las condiciones materiales, de espacio y tecnológicas tendientes a favorecer las actividades académico-administrativas, en concordancia con la construcción de un sistema universitario de gestión de calidad				
ACTIVIDADES PRINCIPALES				
		Término		
Crear las condiciones necesarias para el trabajo académico	Diciembre 2017			
Dar mantenimiento al edificio donde se desarrollan las actividades	Diciembre 2017			
METAS				
Un edificio en condiciones óptimas tanto materiales como tecnológicas para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas				
PRESUPUESTO				
Rubros	Montos	Conceptos		
Servicios	\$100,000 (4 años)	Cerrajero, plomero, etc.		
Materiales	\$100,000			
Total	\$200,000			
RESPONSABLE (S)				
Director del IIE y Administradora				

EJE 3 GOBIERNOS Y GESTIÓN RESPONSABLES Y CON TRANSPARENCIA**PROYECTO 28**

NOMBRE DEL PROGRAMA:		
III.11 Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia.		
PROYECTO AL QUE PERTENECE:		
III.11 Actualización y mantenimiento continuo del equipo del IIE.		
PROGRAMAS DE ACCIÓN:		
E3.P11.6 Reemplazamiento y actualización de equipo de cómputo de los académicos		
PERIODO DE:	INICIO	enero 2014
	TÉRMINO	diciembre 2017
	OBJETIVO (S)	
Gestionar la actualización de equipo de cómputo de los profesores del IIE		
	DESCRIPCIÓN	
Evaluar la adquisición de equipo de cómputo nuevo y ubicación del equipo de cómputo viejo en entidades (o en el laboratorio del IIE) que lo requieran.		
	ACTIVIDADES PRINCIPALES	
	Término	
Evaluación del equipo de cómputo con que cuentan los académicos	Diciembre de 2014	
Equipamiento de investigadores y reubicación (en la medida de lo posible) de equipos obsoletos en otras áreas de la UV o del IIE	Diciembre de 2017	
	METAS	
Mejorar o actualizar la infraestructura informática de los profesores.		
	PRESUPUESTO	
Rubros	Montos	Conceptos
Inversión	\$600,000.00	Computadoras portátiles (30 investigadores* \$20,000)
Total	\$600,000	
	RESPONSABLE (S)	
Rocío López González, Alberto Ramírez Martinell y Alan Pérez		

EJE 2 PRESENCIA EN EL ENTORNO CON TINENCIA E IMPACTO SOCIAL**PROYECTO 29**

NOMBRE DEL PROGRAMA:		
II.7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio.		
PROYECTO AL QUE PERTENECE:		
II.7. Cooperación y colaboración con organismos educativos empresariales.		
PROGRAMAS DE ACCIÓN:		
E7.P1.5 Banco de perfiles de proyectos y fuentes de financiamiento externas		
PERIODO DE:	INICIO	enero 2014
	TÉRMINO	diciembre 2017
	OBJETIVO (S)	
	Integrar un banco de perfiles de proyectos en las líneas de investigación y áreas de trabajo de los cuerpos académicos del IIE, que cuenten con los requisitos básicos de la metodología de formulación de proyectos de investigación que faciliten la postulación en las convocatorias.	
	DESCRIPCIÓN	
	En la actualidad, existe una amplia gama de fuentes y fondos provistos por instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, para implementar y desarrollar proyectos de investigación y desarrollo social y educativo, que periódicamente emiten convocatorias para concursar por los mismos. Estas convocatorias suelen no ser aprovechadas debido a que los plazos para recepción de propuestas son muy cortos; porque los investigadores se encuentran ocupados en tareas programadas con anterioridad o porque las propuestas enviadas contienen deficiencias en su presentación y metodología.	
	ACTIVIDADES PRINCIPALES	
	Término	
1. Formular una guía básica para la construcción de perfiles de proyecto de investigación educativa, que contenga los requisitos básicos comunes en las convocatorias correspondientes.	Marzo 2014	
2. Compilar una relación de organismos nacionales y extranjeros con calendarios probables de convocatoria.	Julio 2014	
3. Integrar y mantener actualizado un banco de perfiles de proyecto de investigación educativa	Diciembre 2017	
	METAS	
Un banco de perfiles de proyectos de investigación del IIE		
	PRESUPUESTO	
Sin presupuesto		
	RESPONSABLE (S)	
Juan Carlos Ortega, Miguel Ángel Casillas y Karla Valencia		

EJE 2 PRESENCIA EN EL ENTORNO CON TINENCIA E IMPACTO SOCIAL**PROYECTO 30**

NOMBRE DEL PROGRAMA:		
II.7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio.		
PROYECTO AL QUE PERTENECE:		
II.7. Cooperación y colaboración con organismos educativos empresariales.		
PROGRAMAS DE ACCIÓN:		
E7.P1.6 Plan de cooperación y colaboración con organismos educativos y empresariales		
PERIODO DE:	INICIO	enero 2014
	TÉRMINO	diciembre 2017
OBJETIVO (S)		
Fomentar la participación del NAB y de los estudiantes en proyectos de investigación-acción en entidades educativas o del sector privado, a fin de vincular y acercar la investigación hacia la atención de las necesidades sentidas y potencias en la sociedad, relacionadas con las LGAC.		
DESCRIPCIÓN		
Es conveniente y necesario establecer un programa de desarrollo de proyectos de investigación-acción en otras entidades educativas externas a la UV y/o relacionadas con el sector empresarial o industrial, para ello requiere de un plan de comunicación continua y colaboración con otras entidades educativas o empresariales, la promoción de prácticas de investigación, a través de estancias de investigación en otras entidades educativas o del sector privado de los estudiantes apoyados por la academia, y un plan de seguimiento y evaluación de los resultados de estas estancias y proyectos de investigación.		
ACTIVIDADES PRINCIPALES		
	Término	
1. Fomentar la participación de los NAB y de los CA en proyectos de investigación-acción en entidades educativas o del sector privado, a través de un adecuado plan de comunicación y colaboración continua con el entorno social y empresarial	Agosto 2014	
2. Establecer vínculos con otras entidades o áreas de la UV o externas a ésta, a fin de propiciar el trabajo inter-disciplinario.	Septiembre – Octubre de 2014	
3. Realizar un seguimiento y evaluación adecuada a los resultados obtenidos en los proyectos y/o estancias de investigación de la académica de la MEV.	Diciembre 2017	
METAS		
Establecer vínculos de cooperación y colaboración con las entidades educativas o empresariales, a fin de fortalecer la práctica de la investigación in situ		
PRESUPUESTO		
Rubros	Montos	Conceptos
Materiales	\$ 15,000 \$ 5,000 \$ 7,000	Papelería y tóner Mensajería Software base de datos
Total	\$ 27,000	
RESPONSABLE (S)		
Ragueb Chaín Revueltas y Rocío López González		

Edgar Javier González Gaudiano

Gloria Elena Cruz Sánchez

Elizabeth Ocampo Gómez

Ana Lucía Maldonado González

Alberto Ramírez Martinell

Juan Carlos Ortega Guerrero

José Luis Suárez Domínguez

María del Pilar Ortiz Lovillo

Martha María Suárez Sánchez

Alan Pérez Hernández